



Programa para Adultos Mayores
Contra las Inversiones Fraudulentas

Protéjase Contra el Fraude

El programa SAIF



Este es un programa del Departamento de California para adultos mayores en contra del Fraude de Inversiones (SAIF, por sus siglas en inglés) fue creado en julio de 2001.

SAIF alerta y educa a los californianos de más de 50 años de edad acerca de fraudes financieros y de inversiones, estafas y malas prácticas de ventas dirigidas específicamente a los adultos mayores.

Un consumidor informado corre menos riesgo de convertirse en víctima de una estafa. SAIF da derecho a los adultos mayores y proporciona valiosa información y recursos para que puedan tomar decisiones financieras bien informadas.

El mensaje de SAIF se comunica a través de seminarios y presentaciones en centros de adultos mayores y otros lugares de reunión. El folleto de SAIF se distribuye en todas las presentaciones de SAIF. Contiene recomendaciones acerca de cómo cuidar su información personal, anualidades, hipotecas inversas, documentos para el momento de la muerte y otros temas importantes. Este folleto contiene una guía detallada de fuentes de información.

SAIF ha informado a cientos de miles de adultos mayores de California y les ha ahorrado millones de dólares.

Bienvenido a la 2da edición de la versión en español del folleto SAIF

Este folleto representa un esfuerzo progresivo para proporcionar información actualizada a los adultos mayores de California acerca del modo de evitar el fraude financiero y las estafas comunes. Si usted encuentra que la información es útil, tiene preguntas, o desea compartir una historia de este folleto le ayudó a ahorrar dinero, o tiene sugerencias, por favor envíenos un correo electrónico a saifsaves@corp.ca.gov o llame a nuestro número telefónico gratuito 1-866-275-2677.

Notas:

- Los vínculos o recursos de los sitios Web en Inglés son indicados para su comodidad.
- Para su conveniencia, hemos incluido la información y recursos para los temas fuera de nuestra jurisdicción. Si el Departamento de Corporaciones no es la agencia apropiada, haremos nuestro mejor esfuerzo para dirigirlo a usted a la agencia correcta.

Están disponibles servicios de traducción.

Cada vez que usted llama a nuestro Centro de Recursos al Consumidor, por favor diga "En español" y en un momento le conectaremos con un traductor oficial en una llamada tripartita. Si usted necesita ayuda para presentar un reclamo por escrito, está disponible la asistencia en la traducción.

Tabla de contenidos

Estafas comunes relacionadas con inversiones	1
Estafas telefónicas	5
Otras estafas comunes	6
Cuidando su información personal	12
Gestión inteligente del dinero	15
Autodefensa de los inversionistas	19
Cómo presentar una queja ante DOC	20
Hipotecas inversas	21

Compras de anualidades	23
Dificultades financieras	24
Abuso de adultos mayores y abuso financiero de adultos mayores	27
Preparar la documentación para el momento de la muerte	29
Guía de recursos	32
Formulario "Verifique antes de invertir"	39

Estafas comunes relacionadas con inversiones



Los adultos mayores son las víctimas principales de las estafas y fraudes relacionados con inversiones porque frecuentemente tienen “ahorros,” son dueños de su casa, tienen excelente crédito y son vistos como amigables y confiados. Verifique con el **Departamento de Corporaciones de California** que los vendedores y compañías son legítimas *antes de invertir* (ver página 39). Si cree haber sido engañado, llame inmediatamente a la autoridad y póngase en contacto con el **Departamento de Corporaciones de California** para determinar si debe además presentar una queja formal.

Marketing de afinidad y fraude por afinidad

La **afinidad** es la confianza, amistad y simpatía mutua entre personas que comparten creencias religiosas, orígenes étnicos, idioma, cultura, edad, profesión u otras características similares. No confíe automáticamente en los vendedores simplemente porque aparentan tener un pasado o intereses similares a los suyos o porque tienen publicidad en sus revistas favoritas. Ciertos vendedores son específicamente contratados para obtener la confianza de ciertos grupos de personas. Una vez que un vendedor logra su confianza, promueve productos o servicios que podrían ser incorrectos para usted, o aún peor, fraudulentos.

Parte de lo que hace que el **fraude por afinidad** sea tan peligroso es el efecto de una bola de nieve. Una vez que un miembro de un grupo o un líder comunitario respetado invierte personalmente en un servicio o producto, el comentario se esparce rápidamente y más personas pasan a confiar en el vendedor y deciden que el producto o la inversión son legítimos y que valen la pena, cuando en realidad no es así. El fraude por afinidad normalmente se da en gran escala, y da como resultado una comunidad devastada pero enormes ganancias para los estafadores (hasta que son atrapados).

Desafortunadamente, debido a la vergüenza por haber sido engañado, el fraude por afinidad casi nunca es reportado a las autoridades respectivas.

CDs con bonos

Las compañías prometen a los inversionistas tentadoras y excesivas tasas de retorno (ganancia) por los CDs (certificados de depósito) al incluir un bono para atraer a los inversionistas, pero luego convencen a la persona que compre un producto distinto. Sea cuidadoso—este es un engaño típico de “engaño al presentar, convencer e intercambiar documentos”.

Comidas “GRATIS”, fideicomisos o transferencias en vida, y otros seminarios

A menudo los adultos mayores reciben invitaciones a cambio de escuchar acerca de oportunidades de inversión en seguros, bienes raíces etc.; planificación financiera; hipotecas inversas; o testamentos y fideicomisos o transferencias en vida. Sea cuidadoso — algunos de los llamados “expertos” falsifican sus credenciales. Los vendedores de seminarios pueden tratar de venderle inversiones que no son convenientes o intentar convencerle de reemplazar sus inversiones actuales.

(continúa en la página siguiente)

Puede que tampoco le informen de lo que ellos ganan en sus comisiones u otra información relevante, dificultando así la comparación exacta entre productos y servicios. Peor aún, algunos eventos son solamente una práctica para obtener su información personal y financiera.

Siempre haga que estas personas llenen el formulario **“Verifique antes de invertir”** (ver página 39), por cuanto la ley de California exige que ellos y sus compañías cuenten con las debidas licencias para vender/ofrecer el tipo de producto o servicio especificado. **NO** haga negocios con ninguna persona o compañía que no quiera o se niegue a llenar el formulario.

Si usted necesita preparar o actualizar su testamento u otro documento relacionado con su herencia o con impuestos, asegúrese de que dichos documentos cumplan con la ley de California y que se ajusten a sus necesidades. Para mayor información sobre la elaboración de documentos para el momento de la muerte (ver página 29).

Credenciales falsas

A veces los vendedores o asesores financieros quieren dar la impresión de que tienen una educación o experiencia especial en productos y servicios para adultos mayores. Si las credenciales contienen palabras tales como “para adultos mayores” o “adultos mayores” en conjunto con “certificado” o “registrado”, tenga cuidado. Por ejemplo, “RES” (que es la abreviatura de “Registered Elder Specialist” (“Especialista Registrado para adultos mayores”)) es sólo un truco comercial.

Nota: Hay abogados y otros profesionales que se especializan en temas de adultos mayores. Siempre solicite a la persona con quien usted realice negocios financieros o legales que llenen el formulario **“Verifique antes de invertir”** (ver página 39).



Engaño al presentar, convencer e intercambiar documentos

Desconfíe de promesas financieras tentadoras o ganancias que suenan muy buenas para ser ciertas, principalmente si requiere que le visiten personalmente. Un vendedor podría intercambiar los documentos o tratar de convencerle de invertir en algo diferente –cambios que muy probable no son convenientes y/o que dieran una comisión más grande para el vendedor. Lea todo antes de firmar. Prácticas de engaño al presentar, convencer e intercambiar documentos similares podrían tomar lugar en financiamiento de bienes raíces, compras de vehículos, préstamos personales y otros acuerdos financieros.

Esquemas “Ponzi” y sistemas de pirámides

Atento a las promesas de utilidades rápidas y bajos riesgos, que suenan oficial pero describen vagamente los negocios, “clubes de regalos” u otras inversiones “únicas”. Con frecuencia, dichos planes se divulgan de palabra entre las personas que comparten creencias religiosas similares, grupos étnicos, idioma, cultura, edad, profesión u otras características. Estas estafas con frecuencia son promovidas en una atmósfera de secreto. Los promotores podrían afirmar que han logrado utilidades para **todos** sus inversionistas. Sin embargo, estas inversiones son ilegales y muy riesgosas.

Los esquemas Ponzi o pirámide hacen promesas de altos retornos para seducir a nuevos inversionistas, pero utilizan el nuevo dinero para pagar a inversionistas anteriores, dando la apariencia de éxito. Estas estafas siempre se derrumban con el correr del tiempo, dejando a los inversionistas más recientes con pérdida financiera.

Los modelos de negocios de Marketing Multinivel (MLM, por sus siglas en inglés) son con frecuencia estafas como pirámides disfrazadas. En el MLM legítimo, las utilidades provienen de las ventas repetidas de bienes o servicios a consumidores que deseen dichos bienes o servicios, y no mediante la incorporación de vendedores nuevos. Asegúrese de investigar cuidadosamente a la compañía y sus opciones antes de comprometer su tiempo o dinero.

Sospeche si:

- Los participantes hacen dinero con cada vendedor nuevo.
- Cada vendedor nuevo debe hacer una inversión inicial o comprar un juego inicial para afiliarse.
- Se requieren nuevos vendedores para adquirir más productos que pueden vender razonablemente.
- No hay política de reembolso al cliente.

Los planes de trabajo en casa, por ejemplo los negocios por internet, llenado de sobres, o procesamiento de reclamos, parece que ofrecen ingresos rápidos y fáciles. Estos esquemas con frecuencia requieren la compra inicial de manuales costosos, productos o listas de contactos que resultan ser falsas, y las utilidades prometidas nunca aparecen.

Estafas de número telefónico equivocado y consejos para invertir en acciones

Las personas reciben una llamada de un extraño que “marcó mal el número” que le anuncia un importante consejo para invertir. El mensaje suena como si la persona que llamó no se hubiese dado cuenta de que estaba dejando el mensaje en el contestador telefónico equivocado. Los artistas de las estafas pueden enviar así mismo correos electrónicos o faxes igualmente fraudulentos. Este tipo de marketing se utiliza para “inflar” las acciones y generar interés entre los inversionistas, quienes compran las acciones, elevando su precio. Los artistas de la estafa luego “desplomán” las acciones y obtienen su ganancia, haciendo que el precio de las acciones caiga rápidamente.

Estafas en inversión de seguros de vida a corto o largo plazo

Las personas con enfermedades terminales o los adultos mayores venden el beneficio por muerte de su póliza de seguro de vida con un descuento, a cambio de dinero en efectivo. En otras ocasiones, a los adultos mayores se les ofrece dinero para que suscriban nuevas pólizas de seguro de vida a su propio nombre, basados en su salud y edad. Luego un corredor vende acciones a inversionistas, cada uno de los cuales recibirá una parte proporcional del beneficio por muerte cuando la persona asegurada muera.

(continúa en la página siguiente)

A menudo estas inversiones se promueven como “garantizadas”, pero en realidad son extremadamente riesgosas. Los inversionistas se confían completamente en la compañía del corredor para encontrar la póliza, obtener la titularidad del beneficio por muerte, pagar las primas, averiguar la situación de la persona asegurada y pagar la inversión.

A menudo, el riesgo se ve aumentado por las razones siguientes:

- No se puede predecir la fecha exacta de la muerte
- Todas las pólizas de seguro pueden ser rechazadas hasta dos años después de ser emitidas
- Las pólizas pueden haber sido obtenidas de manera fraudulenta y puede que todas las primas hayan sido pagadas o que la póliza haya sido cancelada
- La mayoría de las compañías no tienen un registro demostrable del pago de primas o de los pagos reales efectuados sobre las inversiones a su vencimiento

Otras inversiones relacionadas con ganancias inesperadas de dinero o acuerdos futuros (por ejemplo, acuerdos de seguros, herencias o ganancias de loterías) también presentan riesgos similares.



Metales preciosos, moneda extranjera, petróleo y gas, y otras mercancías

Proceda con precaución si considera invertir en mercancías como oro, moneda extranjera, petróleo y gas u otros recursos energéticos, productos agrícolas como granos de soya, y otras mercancías similares. Muchas de estas oportunidades “garantizan” utilidades altas y bajo riesgo, y prometen que usted “se volverá rico” o ahorrará en sus impuestos. Sin embargo, muchos son planes de inversión realmente fraudulentos (ver el artículo “**Esquemas “Ponzi”** y sistemas de pirámides” en la página 3). Cuando los inversionistas se dan cuenta que han sido estafados, el promotor fraudulento ya ha desaparecido. Incluso si la inversión en mercancías es legítima, los mercados de mercancías son volátiles y muy riesgosos, incluso los inversionistas experimentados pueden perder rápidamente todo su dinero. Frecuentemente, las “utilidades” disminuyen porque el promotor recibe altas comisiones como pago y cuestionables “gastos de administración” que salen de las ganancias. *Como resultado, las mercancías son especialmente inapropiadas para los inversionistas pequeños.*

Productos de seguros de vida

Algunos productos de seguros de vida, tales como anualidades (ver página 23) variables o diferidas, son comercializados como sólidos productos de inversión aunque estos proporcionan beneficios futuros dudosos para algunos adultos mayores, estos cobran primas elevadas. Estos productos a menudo pagan al instante grandes comisiones al vendedor. Puede que existan elevadas multas por retiro si la anualidad es cancelada antes de su vencimiento, lo que las hace que estas no sean convenientes para muchos adultos mayores. Peor aún, algunos vendedores guían a los adultos mayores para que se alejen de las pólizas de bajo costo existentes y prefieran aquellas pólizas de un costo más elevado que, al ser analizadas como inversión financiera, de hecho ofrecen menos beneficios futuros, excepto al vendedor.

Estafas telefónicas



Los estafadores frecuentemente usan los teléfonos para estafar a los adultos mayores confiados despojándolos de su dinero. Tenga cuidado al responder “sí” a un sistema automático de telefonía que le indique que debe responder algunas preguntas—usted podría estar aceptando servicios que no solicitó. Además, revise cuidadosamente su factura telefónica, pues pueden estar cobrándole un producto o servicio que usted no ordenó.

“Slamming” y “Cramming”

El **Slamming** ocurre cuando su servicio telefónico es cambiado de una compañía a otra sin su permiso. Para verificar que su compañía de larga distancia no ha sido cambiada, llame al número gratuito 1-700-555-4141 desde el teléfono de su hogar. El **Cramming** ocurre cuando en su factura telefónica le cobran productos o servicios que usted no autorizó.

Si usted ha sido víctima de un Slamming o Cramming:

- Pregunte a los integrantes de su hogar si alguien autorizó cambios en las compañías telefónicas u ordenó productos o servicios adicionales.
- Póngase en contacto inmediatamente con su compañía telefónica local o con sus compañías de larga distancia preferidas para informar y reclamar los cobros. La compañía investigará y le informará de lo que ha encontrado en 30 días como máximo. Asegúrese de que no le cobren por restituir el servicio de su compañía preferida.
- Si la compañía no resuelve el problema, presente una queja ante la **Comisión de servicios públicos de California** (ver página 33).
- Solicite a su compañía telefónica que “congele” su cuenta para impedir el Slamming. Solicite además a su compañía telefónica que “bloquee la facturación,” con esto se podría impedir el Cramming.

Estafa telefónica del “Código de área 809”

En su contestador telefónico, buscapersonas o correo electrónico dejan un mensaje alarmante o que llama la atención (como por ejemplo que un familiar está enfermo, ha sido arrestado, ha muerto, o que usted ha ganado un premio). En cada caso, se le pide que llame inmediatamente a un número del Código de Área 809 — ¡no devuelva el llamado! El Código de Área 809 corresponde a las Islas Vírgenes Británicas y tendría que pagar \$2,425 por minuto; incluso si cuelga de inmediato, el cobro le sería aplicado.

Antes de efectuar y/o devolver cualquier llamado a un código de área desconocido, llame a su operador de larga distancia (marque 00) o busque el número en el directorio telefónico. Si usted jamás realiza llamadas internacionales, pida a su compañía de teléfonos que bloquee esa función en su teléfono.

Estafas relacionadas con trabajo de jurado

Una persona llama y se identifica como oficial de la corte y le dice que debe presentarse para actuar como jurado y que hay una orden de arresto en su contra. La persona le solicita su información personal (fecha de nacimiento, número del seguro social, número de la tarjeta de crédito) para “verificar”. En general, los potenciales integrantes de un jurado son contactados por correo, no por teléfono. ¡Cuelgue! Nunca entregue información personal cuando reciba una llamada telefónica no solicitada.

Otra táctica común: una persona llama y dice “¡Ayuda! Estoy en prisión, por favor envíame dinero/ un giro de inmediato.” Cuelgue y llame usted a la persona antes de enviar cualquier cosa, para verificar que efectivamente necesita el dinero.

Otras estafas comunes

Los adultos mayores también son objeto de otras estafas financieras —entre las más comunes están:



Compras a través del internet y fraude de fideicomiso (custodia por un tercero) en internet

Tenga cuidado cuando haga compras o realice transacciones financiera vía Internet. Los estafadores fácilmente pueden tomar su dinero usando subastas arregladas o mercancía fantasma. Asegúrese de investigar a la compañía en Internet y revisar los comentarios de los clientes y los índices de satisfacción antes de proceder.

También observe que las compañías ofrecen diversos términos y condiciones, por ejemplo políticas acerca de la protección contra fraudes, devolución de mercadería, cuándo le facturan, tarifas, gastos de envío, etc. Asegúrese de revisarlas y comprenderlas antes de realizar negocios con dicha compañía.

Los estafadores con frecuencia atraen a compradores que no sospechan para colocar su dinero en servicios de fideicomiso en internet falsos (“otra” compañía que verifica la transferencia de mercancía y que se haya realizado el pago). Siempre verifique la legitimidad de la compañía de fideicomiso en internet por medio de la investigación de las compañías en internet y buscando los comentarios de los clientes e índices de satisfacción.

Para las compras costosas (por ejemplo un automóvil), **sólo** realice el trato con el vendedor y mercancía que usted pueda ver en persona. Si alguien no puede o no se reúne con usted cara a cara antes de completar la transacción financiera, comience a sospechar bastante. Rehusarse a reunirse con usted cara a cara es una señal de fraude.

No proporcione información personal o financiera por internet a menos que sea a través de un sitio Web seguro y **usted** haya iniciado el contacto. (Esto también se aplica a las llamadas telefónicas. Sólo brinde información si **usted** inició la llamada!). Asegúrese de sólo utilizar los sitios Web legítimos y seguros. Los sitios Web seguros tienen una “s” al final de **http:** en la dirección de internet, y se muestra así **https:**

Debido a que las compras con tarjeta de crédito están cubiertas por las leyes federales de protección del consumidor, si es posible, utilice una tarjeta de crédito para hacer pedidos por correo, pedidos por teléfono y compras en internet. Las tarjetas de débito, cheques personales, cheques de cajero, transferencias de Money Grams, y giros **no proporcionan** el mismo nivel de protección al consumidor. Asegúrese de revisar sus cuentas de tarjeta de crédito y observar cuidadosamente los cargos errados o fraudulentos.

El “Engaño del Encantador”

En un caso típico de engaño del encantador, una persona hace amistad con un adulto mayor, y dicha persona simula cuidar verdaderamente o expresa interés romántico en el adulto mayor. Después que se establece una relación, la persona luego pide ayuda al adulto mayor, especialmente asistencia financiera. En los peores casos, la persona puede incluso convencer al adulto mayor a contraer matrimonio. Estos estafadores con frecuencia:

- aprenden la rutina del adulto mayor (por ejemplo el desayuno diario en un café) para ponerse a sí mismos en posición de ganar la confianza del adulto mayor.
- se aprovechan de la soledad del adulto mayor o su amor por actividades divertidas (por ejemplo baile de salón) simulando que se hacen amigos.
- promete cuidar al adulto mayor ofreciéndole administrar las finanzas del adulto mayor, comprar los víveres u otras diligencias, proporcionarle transporte o supervisar sus medicaciones.
- ofrecen supervisar los arreglos funerarios después de la muerte del adulto mayor.

¡No caiga en esto! Estas actividades en realidad pueden constituir abuso financiero del adulto mayor. Ver el artículo sobre Abuso del Adulto Mayor en la página 27.

Estafas de caridad

Los artistas de la estafa con frecuencia intentan aprovecharse de la generosidad de otros. Los artistas de la estafa pueden hacerse pasar como representantes de instituciones de caridad, pero en realidad recolectan dinero sólo para ellos. Esté atento a las colectas de caridad que usted nunca ha escuchado, y no dude en cuestionar las colectas que usted ya conoce. Verifique que una colecta es legítima y que sus donaciones apoyan a programas y servicios reales, no a altos costos administrativos o marketing.

Las estafas comunes de colectas de caridad incluyen recaudaciones de fondos falsas de la policía y bomberos, iglesias que no existen realmente y asistencia de desastres que nunca llega a las personas que la necesitan.

Antes de hacer una donación, utilice el sitio Web conocido a nivel nacional “**Charity Navigator**” (**Navegador de colectas**)

www.charitynavigator.org (solo está disponible en Inglés) para recibir ayuda valiosa para evaluar a las organizaciones de caridad.

También: esté atento a las invitaciones para invertir en bonos de reconstrucción (especialmente después de un desastre bien publicitado, por ejemplo huracanes o incendios), pues tienen mucha probabilidad de convertirse en estafas.

Fraude a través de carta extranjera

Usted recibe una carta (o un correo electrónico) de un gobierno extranjero, de un “oficial” extranjero o de una “viuda”, o de alguien que dice ser integrante de un servicio de los Estados Unidos y que solicita su ayuda para sacar dinero del país. (A menudo estas comunicaciones reciben el nombre de “cartas nigerianas”). ¡Tenga cuidado! ésta es una práctica para obtener dinero o información de su cuenta personal.

Fraude del cuidador

Cuando las personas ya no pueden cuidarse a sí mismas, pueden contratar a un cuidador, una persona de confianza que atienda sus necesidades y sea responsable de ellos. “Cuidadores” es un término amplio que incluye a parientes, amigos o cualquier persona contratada para asistir a la persona. Desafortunadamente, el fraude, robo y manipulación de los cuidadores se hace cada vez más común.

A veces los cuidadores toman el dinero y las pertenencias de un adulto mayor, aun cuando sea un familiar de confianza. Un cuidador puede pensar que el adulto mayor nunca notará la pérdida, o cree que tomar algo está bien dado que el cuidador lo heredará con el correr del tiempo.

Dichas acciones son ilegales, sin considerar quién las cometa, y se deben informar a la policía local o **Servicios de Protección del Adulto**.

Sospeche si:

- un cuidador parece reacio a gastar dinero en nombre del adulto mayor por tratamiento médico necesario, alimentos, medicinas, ropa u otros servicios para el adulto mayor;
- un cuidador aísla al adulto mayor de su familia, amigos o vecinos;
- un cuidador parece interesado en los asuntos financieros del adulto mayor;
- un cuidador “recibe” o “le prestan” objetos valiosos (por ejemplo joyas) o activos financieros del adulto mayor, con o sin el consentimiento del adulto mayor;
- un cuidador hace retiros en nombre del adulto mayor, utiliza la tarjeta de crédito del adulto mayor o escribe cheques, sin conocimiento y/o permiso del adulto mayor;
- un adulto mayor agrega el nombre del cuidador en las cuentas bancarias, dando al cuidador acceso completo al dinero del adulto mayor;
- un adulto mayor vuelve a redactar su testamento o fideicomiso, y nombra al cuidador como beneficiario;

- un adulto mayor nombra al cuidador “representante financiero”, lo cual da al cuidador control total de los asuntos financieros del adulto mayor;
- un cuidador afirma tener un problema serio y pide al adulto mayor una gran cantidad de dinero. Los ejemplos comunes incluyen reclamaciones de procedimientos médicos costosos, grandes facturas legales, un automóvil nuevo, o que el pariente del cuidador “necesita” asistencia financiera.

Para mayor información acerca del Abuso del Adulto Mayor y Abuso Financiero del Adulto Mayor, ver la página 27.

Fraude de Medicare

El fraude de Medicare se efectúa en diversas formas y cuesta a los contribuyentes cientos de millones de dólares al año. A veces a los pacientes se les cobran servicios que Medicare ya cubre, de modo que verifique que todos los cobros, incluyendo los copagos, sean efectivamente pagos que usted deba efectuar. No lleve consigo su tarjeta Medicare a menos que la necesite para una cita con el doctor. **JAMÁS** entregue su número de Medicare a nadie excepto a su proveedor de cuidado de salud; no la entregue en las ferias de salud o exámenes “gratuitos”. Sea cuidadoso —evite los proveedores de cuidados de salud que le digan que algo **normalmente no es** cubierto, pero que **ellos** pueden lograr que Medicare lo pague.

A menudo se le cobra a Medicare servicios que usted jamás recibió. Más adelante, usted no podrá recibir el cuidado necesario porque su asignación anual se ha consumido. Siempre revise su notificación de resumen de Medicare e informe errores e inquietudes al contratista administrativo de Medicare cuyo nombre aparece en la notificación de resumen Medicare. Informe acerca de sus sospechas de fraude relacionado con Medicare al **Departamento de salud y servicios humanitarios de los Estados Unidos** (ver página 36).

Además, cuide su privacidad médica. Jamás permita a nadie, salvo los respectivos profesionales, revisar sus registros médicos o que le recomienden servicios médicos. Además siempre este atento porque los estafadores podrán intentar robar su información personal a través de sus registros médicos, de modo que asegúrese de la seguridad de sus datos.

Conozca sus opciones Medicare —El programa de consejería y defensa del seguro de salud (HICAP, por sus siglas en inglés) asiste a las personas y familias con problemas relacionados con Medicare, el seguro suplementario de Medicare, el cuidado administrado, la planificación de cuidado a largo plazo y el seguro de salud (ver página 38 para listado **HICAP**).

Fraude de reparación del hogar

Ofertas puerta-a-puerta de “excelentes precios” en trabajos de jardín, reparación de techos, pavimentación, limpieza de chimeneas, pintura de la casa, reemplazo de artefactos, etc., no siempre son una buena compra. Muchas veces esos contratistas puerta-a-puerta no tienen licencia. Su trabajo puede quedar incompleto o no cumplir con las normas del código de construcción y puede que usted tenga que pagar por materiales de calidad inferior o reparaciones o reemplazos innecesarios. Puede ser que los trabajadores lo presionen para que tome la decisión inmediatamente sin que haya un contrato escrito de por medio.

Antes de comenzar cualquier proyecto de reparación del hogar, verifique la existencia de la licencia del contratista y de un seguro de responsabilidad civil. Contáctese con el **Consejo de licencias para contratistas del estado de California** (ver página 34) para verificar la licencia del contratista.

Siempre obtenga tres cotizaciones escritas por lo menos y referencias de clientes anteriores. Jamás pague con dinero en efectivo. La ley de California le permite iniciar los trabajos pagando no más de

un 10% como depósito o \$1,000, lo que resulte menor. No efectúe un pago final hasta estar satisfecho con el trabajo y hasta que todos los escombros hayan sido retirados de su propiedad.

Ganadores de premios o lotería y fraude a través de carta extranjera

No crea ni responda a las llamadas, mensajes de correo electrónico, mensajes de texto en su teléfono celular o cartas que proclaman que usted ha ganado premios o la lotería, aun cuando usted no ha comprado ningún boleto, ¡son fraudulentos! Las estafas más comunes incluyen El Gordo (y loterías de otros países), cruceros y otras vacaciones “gratuitas”, neumáticos y otros servicios de automóvil “gratuitos”, y pueden incluso incluir rifas de escuelas o iglesias cercanas.

Es **ILEGAL** que los sorteos o loterías legítimos exijan a los ganadores efectuar un pago (distinto a la compra del boleto inicial) **antes** de distribuir los premios. Si alguien le pide que pague impuestos o costas legales antes que le entreguen el premio, ¡es una estafa! Incluso podrían proporcionarle un cheque que luego resulta ser falso. Las víctimas que no sospechan pueden ser convencidas a transferir fondos, enviar un cheque de cajero o proporcionar información bancaria, sólo para descubrir después que han sido estafados y ¡su dinero ha desaparecido! **¡No caiga en esta trampa!**

Otras estafas similares: usted recibe una carta, llamada o correo electrónico de un extraño que simula ser un abogado de un pariente recientemente fallecido de quien usted no ha oído nada nunca. O un “oficial” de un gobierno extranjero, “viuda” e incluso alguien que afirma ser militar de Estados Unidos se comunica con usted y le pide su ayuda inmediata para trasladar dinero “fuera del país”. **¡Cuidado!** Estas son estafas diseñadas para tomar su dinero en efectivo o ganar acceso a información de su cuenta personal.

Préstamos depredadores, fraude de hipoteca y fraude de ejecución hipotecaria (embargo)

El préstamo depredador y fraude de hipoteca involucra una amplia gama de prácticas abusivas y afectan comúnmente a los prestatarios causándoles registros de crédito débiles o manchados. El abuso incluye presionar a los clientes a firmar préstamos que no pueden pagar, convencer a los clientes a firmar acuerdos de préstamos sin leerlos, interés no revelado o excesivo, tarifas ocultas, sanciones por prepago, última cuota inflada, ofertas repetitivas de refinanciamiento y otras prácticas inapropiadas. Comuníquese con el **Departamento de Corporaciones de California** para presentar un reclamo acerca de una compañía o vendedor, o para recibir asistencia para determinar a qué agencia gubernamental comunicarse.

Fraude de ejecución hipotecaria (embargo):

La elevación de las tarifas de embargo conduce al aumento de las estafas de “rescate” hipotecario y otros planes asociados. Sea cauteloso, y ¡no regale su propiedad con una firma!

- Algunos propietarios son engañados para que crean que pueden salvar su casa transfiriendo el título a un tercero, quien promete pagar los costos iniciales y devolver la casa vendiéndola a los propietarios originales cuando puedan pagar. El tercero vuelve a hipotecar la propiedad, y con frecuencia permite que la propiedad entre en incumplimiento una segunda vez. Los propietarios originales pierden todo.
- Algunos propietarios son persuadidos a vender su casa y arrendársela al comprador, con la promesa de venderles la casa a los propietarios originales posteriormente. Desafortunadamente, los propietarios descubren que las tarifas de arriendo y/o el nuevo precio de compra están sobre inflados y no están a su alcance. Entonces el “rescatador” vende la casa y se queda con las utilidades.

- A veces los estafadores se hacen pasar por propietarios y tratan de arrendar la casa hipotecada de otra persona a potenciales inquilinos que no sospechan nada, quienes luego pierden su depósito y se quedan sin lugar para vivir.

Si usted cree que es víctima del fraude de embargo o tiene dificultades con una compañía de modificación de préstamos, comuníquese con la **Unidad de Consulta Pública del Fiscal General de California llamando al 1-800-952-5225** o www.ag.ca.gov (la pagina esta disponible en Inges pero tambien hay informacion en Espanol).

Robos por parte de impostores o robos por distracción

A veces los estafadores se disfrazan de personal de empresas de servicios, de representantes del gobierno o comerciales para poder tener acceso a su hogar, dinero, bienes personales. Si usted no llamó pidiendo servicio, no les permita ingresar. Siempre verifique su legitimidad (revisando credenciales) antes de permitirles ingresar. Ocasionalmente, alguien podría intentar establecer con usted una conversación en la puerta principal para que un cómplice pueda robar en su hogar mientras usted está distraído (estos equipos podrían incluso utilizar niños o prácticas de mascotas extraviadas para obtener su confianza). Además, es buena idea mantener sus puertas y garaje cerrados con llave mientras usted trabaja en el patio.



Solicitud de información confidencial a través del internet “Phishing”

Los “Phishers” (personas que solicitan información confidencial a través del internet) crean correos electrónicos, mensajes de texto y páginas de internet cuyo aspecto es exactamente igual a los originales con el fin de atraer a los ingenuos a divulgar información personal o financiera (como por ejemplo detalles de las tarjetas de crédito o claves). **Jamás** responda al correo electrónico ni llame al teléfono que le indiquen, pues pueden ser falsos.

Si usted no inició el contacto, **no** proporcione información personal por correo electrónico o por teléfono. Si el contacto parece ser legítimo, verifique el número del departamento de servicio al cliente de dicha compañía que aparece en su estado de pago más reciente y luego llame.

Cuidando su información personal. . .

Consejos útiles: Revise todas las cuentas y estados financieros inmediatamente cuando los reciba

- Destruya, no arroje, los cheques cancelados, estados de cuenta de tarjeta de crédito, facturas viejas y otros documentos financieros
- Para protegerse de los ladrones de correo, envíe sus cartas a la oficina de correo o lleve las cartas directamente a su oficina de correo
- No use el apellido de soltera de su madre, fechas de nacimiento, números telefónicos, números consecutivos o los cuatro últimos dígitos de su número de seguro social como clave.

Solicitud y revisión de su informe de crédito

Un **informe de crédito** muestra sus actividades de crédito, incluyendo préstamos, saldos no pagados, con qué regularidad realiza los pagos, y toda acción contra usted debido a cuentas sin pagar. Se recomienda revisar su informe de crédito por lo menos una vez al año. Busque cuentas que usted no reconoce (especialmente cuentas nuevas), cargos sospechosos, errores o cualquier dirección en la que nunca ha vivido.

Hay tres agencias de informe crediticio: Trans Union, Experian y Equifax. Cada una rastrea y analiza información ligeramente diferente; por ello usted debe verificar la precisión de datos de cada agencia de informe crediticio. Si usted encuentra errores, necesitará presentar reclamos por escrito y hacer el seguimiento para asegurarse de que se han hecho las correcciones.

Usted tiene derecho a recibir una copia **gratuita** de su informe de crédito de **cada** oficina de informe crediticio una vez al año. Puede hacer una solicitud por año y recibir los tres informes al mismo tiempo, o puede rotar sus solicitudes de modo que cada cuatro meses usted reciba un informe de crédito de una de las tres agencias. Esto se recomienda si usted **ALGUNA VEZ** ha sufrido el robo de su billetera o ¡ha sido víctima de robo de identidad!

Desafortunadamente, los niños (así como los adultos que ya no manejan su propio dinero) también pueden ser blancos del robo de identidad al menos una vez al año.

Solicite su informe de crédito gratuito de la UNICA agencia autorizada:

www.annualcreditreport.com o llame gratuitamente al 1-877-322-8228 (solo está disponible en Inglés)

Si usted prefiere, puede presentar una solicitud por escrito, descargue el "Formulario de Solicitud de Informe de Crédito Anual" desde el sitio Web y enviar un correo a:

Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281 (solo está disponible en Inglés)

Esté atento a: otros sitios Web o compañías que pueden ofrecer informes de crédito "gratuitos", pero le imponen cargos por otro producto y servicio (por ejemplo costosa protección de robo de identidad) si usted ordena un informe "gratuito".

Proteja su crédito: Si usted descubre que alguien ha robado su identidad, o desea protegerse de la actividad crediticia no autorizada en sus cuentas, usted puede **congelar su crédito**. Comuníquese con las tres agencias de informe crediticio y siga sus procedimientos por separado (cada una cobrará \$10). Si necesita crédito adicional después, puede “levantar” o “retirar” el congelamiento; las tarifas son \$10-12 por agencia de informe crediticio. Si usted es víctima del robo de identidad, estas tarifas no se aplican.

Trans Union.....1-800-680-7289
Experian.....1-888-397-3742
Equifax.....1-800-525-6285

Elija “**No Participar**” o “**Opt-Out**” para borrar su nombre de las listas de correo que son utilizadas para ofrecerle crédito o seguro adicional. Visite **Información de Crédito Del Consumidor** www.optoutprescreen.com o llame gratuitamente al 1-888-567-8688 (solo está disponible en Inglés).

Si roban su identidad: Informe inmediatamente el robo de su identidad a su departamento de policía local. Proporcione la mayor cantidad de información que sea posible, incluyendo copias de los informes de crédito y otros artículos relacionados con el robo de su identidad. (Asegúrese de tachar información que no esté relacionada con el robo de su identidad). Solicite un informe a la policía pues necesitará entregar copias a los acreedores y a las agencias de crédito (anteriormente mencionadas). Proporcione a la policía toda evidencia nueva que usted pueda obtener. Esté atento —desenredar un robo de identidad puede tomar mucho tiempo.

Para ayudarle a organizarse y efectuar un seguimiento de su caso, vea “Organizar su caso de robo de identidad” por el **Centro de Recursos Contra el robo de Identidad** en la siguiente página Web: http://www.idtheftcenter.org/artman2/publish/span_fact/Hoja_informativa_106.shtml (la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español)

Para obtener mayor asistencia, póngase en contacto con:

La oficina de California de Protección de la Privacidad: 1-866-785-9663

o

La Oficina Contra Robos de Identidad de la Comisión de Comercio Federal de los Estados Unidos: 1-877-438-4338

Si le roban su tarjeta o número del Seguro Social o de Medicare:

Si sospecha que alguien está usando su número del Seguro Social o si ha recibido alguna notificación de parte del Servicio de Impuestos Internos acerca de ingresos afectos a impuesto no declarados y que no le corresponden, o si sospecha que su número de Medicare está siendo utilizado indebidamente, contacte la **Administración del seguro social de los Estados Unidos** (ver página 32).

Si extravía o le roban su tarjeta de crédito:

Contacte inmediatamente la compañía emisora de su tarjeta de crédito para cancelar la tarjeta. Por ley, una vez que usted ha informado de la pérdida o robo, usted ya no tiene responsabilidad financiera alguna por cargos no autorizados.

Contacte cualquiera de las tres compañías de información de crédito (mencionadas anteriormente) para iniciar una “alerta de fraudes” que no tiene costo para usted. Esa agencia informará a las otras dos y activará los procedimientos para impedir que cualquier otra persona saque crédito a su nombre o solicitando

(continúa en la página siguiente)

una tarjeta de reemplazo para las cuentas existentes. La alerta de fraude permanecerá activa durante 90 días.

Con un informe de la policía, usted también puede solicitar una alerta de fraude ampliada que dura 7 años. (Para retirar la "alerta de fraude", usted debe ponerse en contacto con cada una de las compañías de informes de crédito por separado).

Si extravía o le roban sus cheques, tarjeta del cajero automático o información de su cuenta bancaria:

Notifique inmediatamente a su banco o asociación de crédito para que detengan los pagos y solicítele que notifiquen a su compañía de verificación de cheques. Luego hágalo por escrito; mantenga una copia y envíela por "correo certificado, con solicitud de acuse de recibo". Cambie sus claves o cierre la o las cuentas y abra una nueva cuenta con una clave nueva. Si sus cheques han sido robados, póngase en contacto con estas compañías llamando al siguiente teléfono gratuito:

TeleCheck..... 1-800-710-9898
Certegy, Inc...... 1-800-437-5120

Para averiguar si se ha extendido algún cheque de este tipo usando su nombre o número de cuenta, póngase en contacto con:

SCAN..... 1-800-262-7771
(solo está disponible en Inglés)

Si extravía o le roban su licencia de conducir o su documento de identificación emitida por el Departamento de Vehículos

Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés): Vaya **personalmente** a su oficina local del Departamento de Vehículos Motorizados y solicite una licencia de conducir/documento de identificación de reemplazo. Luego solicite que el DMV ponga una alerta de fraude en relación con su número de licencia.

Número telefónico gratuito del DMV para denunciar fraudes: 1-866-658-5758 Correo electrónico: **DLFraud@dmv.ca.gov**

Si alguien está utilizando su número de licencia de conducir/documento de identificación como su propio documento de identidad, póngase en contacto con su oficina local del DMV para una cita. Necesitará demostrar su identidad, por lo tanto lleve sus documentos tales como pasaporte, prueba de ciudadanía o nacionalización, o un documento de identidad del ejército de los Estados Unidos con fotografía. Lleve además copias del informe de la policía, facturas y otra evidencia que pueda demostrar que su identidad ha sido robada. Si usted cumple con los requisitos para demostrar ante el DMV que su identidad ha sido robada, el DMV le emitirá un nuevo número de licencia de conducir/documento de identificación.

Si usted sospecha de fraude en el correo:

El robo de identidad y las estafas financieras a menudo son hechas a través del Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS, por sus siglas en inglés), por lo tanto constituyen un delito federal. Si usted recibe solicitudes sospechosas por correo o sospecha que su correo ha sido intervenido, póngase en contacto con el **Inspector General del servicio postal de los Estados Unidos** (ver página 37).

Lavado de cheques

Los ladrones de correo pueden borrar la tinta de un cheque con productos químicos comunes. Luego pueden re-escribir el cheque, aumentando el monto y cobrarlo a su nombre. Utilice plumas de gel con el rótulo "impide el lavado de cheques" al escribir cheques y firmar documentos importantes y envíe los documentos importantes desde la oficina de correos.

Privacidad de Internet

Tenga mucho cuidado cuando publique información en internet, es difícil, si no imposible, eliminarla.

Gestión inteligente del dinero

La salud financiera está estrechamente relacionada con la salud física y mental, especialmente para adultos mayores. Si usted todavía no lo ha realizado, cree un presupuesto mensual/anual, identifique sus metas financieras y desarrolle un plan financiero. Incluso si usted no se considera un “inversionista”, todos los que compran alimentos, tienen un teléfono, pagan el arriendo, etc. están participando y, por lo tanto, invierten en la economía. Entonces, asegúrese de estar en control de sus opciones financieras y que usted obtiene lo máximo de su dinero.

Pasos simples para administrar su dinero

- Haga una lista de todas sus fuentes de ingreso y todos sus gastos (grandes y pequeños).
- Calcule el monto total que adeuda cada mes. Dése cuenta que los montos adeudados cada mes pueden variar dependiendo de la fecha de vencimiento de las facturas. Asimismo, revise las fechas de vencimiento y pague las facturas a tiempo.
- Pague sus deudas, especialmente las que tienen altos intereses. El pago de las deudas pone más dinero disponible y ofrece un sentido de cumplimiento que puede ayudar a potenciarle a administrar otros desafíos financieros.
- Revise sus compras para ver en qué puede ahorrar. Compras pequeñas, por ejemplo comidas fuera de casa o boletos al cine, pueden presentar grandes oportunidades de ahorros.
- Ahorre gastos inesperados creando un fondo de emergencia. Ahorrando incluso un pequeño monto periódicamente se acumula rápidamente con el tiempo.
- Planifique anticipadamente las grandes cuentas adicionales, por ejemplo seguro, pagos de hipoteca, impuestos a la propiedad y reparaciones de automóviles. No olvide considerar las ocasiones especiales, por ejemplo días festivos y cumpleaños.
- Intente usar las tarjetas de crédito sólo por conveniencia. Si es posible, páguelas cada mes, o por lo menos pague más que el pago mínimo

mensual. Recuerde, el interés de tarjeta de crédito aumenta rápidamente el monto total adeudado.

- No caiga en préstamos depredadores, incluyendo préstamos que no puede pagar o préstamos con interés excesivo o no revelado.
- Si usted o sus familiares tienen dificultades financieras, ¡no permita que el temor o vergüenza le eviten buscar ayuda!

Beneficios de estar bancarizado

Casi 9 millones de estadounidenses son “no bancarizados” (nadie en el hogar tiene una cuenta bancaria o de cooperativa de ahorro y crédito). Otros 21 millones de hogares adicionales están “subbancarizados” (alguien tiene una cuenta corriente o de ahorros, pero también utiliza giros bancarios, servicios de cobranza de cheques, contratos de alquiler con opción de compra, tienda de empeños, o préstamos de día de pago y otros préstamos “anticipatorios”). (Ver el artículo en la página 24).

Hay consecuencias financieras por no estar bancarizado. Los hogares no bancarizados gastan un promedio de aproximadamente **\$800 al año** en tarifas de transacciones financieras, por ejemplo las tarifas de cobranza de cheques, pago de cuentas y envío de dinero a otros. Las personas no bancarizadas con frecuencia no pueden establecer o mejorar su calificación de crédito, y no ganan intereses en los ahorros. Sin un registro crediticio establecido, las familias no

(continúa en la página siguiente)

bancarizadas pueden que no sean aceptadas como inquilinos, o pueden tener dificultades para conectar servicios públicos. Y debido a que muchos empleadores requieren verificación de crédito antes de contratar, las personas no bancarizadas pueden incluso enfrentar dificultades para hallar empleo.

Las familias no bancarizadas también se vuelven más vulnerables a los artistas de la estafa, ladrones y allanadores de moradas porque el dinero en efectivo es un objetivo tentador y es difícil de recuperar. Cheques de pago, reembolsos de impuestos o cheques de beneficios de un programa pueden ser robados de su buzón de correo. Y, si usted utiliza su dinero en efectivo o giros para pagar sus cuentas, se pueden perder o se las pueden robar y nunca alcanzar el destino pretendido.

Una cuenta bancaria o de cooperativa de ahorro y crédito puede darle muchos beneficios. Mantener su dinero en una cuenta bancaria o de cooperativa de ahorro y crédito es más seguro que tener el dinero consigu o oculto en su hogar. Con una cuenta bancaria o de cooperativa de ahorro y crédito, es mucho más fácil conseguir un préstamo personal, préstamo para automóvil, préstamo estudiantil o préstamo para el hogar pues los bancos y cooperativas de ahorro y crédito prefieren hacer préstamos a sus propios clientes.

Tener una cuenta ayuda a manejar y rastrear su dinero, y debido a que los bancos y cooperativas de ahorro y crédito están asegurados, su dinero está seguro. Usted puede establecer y mejorar su calificación de crédito, y hacer dinero con sus ahorros. Y para proteger su dinero, la mayoría de empleadores y proveedores de beneficios públicos ofrecen depósitos directos, que ofrecen seguridad adicional y conveniente.

No desperdicie su dinero en tarifas

innecesarias. Con una cuenta bancaria o de ahorros, cobrar cheques, hacer depósitos y pagar las cuentas es típicamente gratis e incluido en su cuenta. Usualmente las tarifas cobradas por giros de dinero o cheques de cajero serán mucho menores que las que podrían pagar las personas no bancarizadas.

Compare los servicios y tarifas de diversas instituciones financieras antes de decidir dónde poner su dinero. Cuando selecciona una institución financiera, asegúrese de considerar tanto a los bancos como a las cooperativas de ahorro y crédito.

- ¿Hay sucursales en ubicaciones convenientes dentro de su comunidad?
- ¿Qué tipo de servicios bancarios se incluyen gratuitamente? Pregunten si hay tarifas cargadas al acceso, retiro y transferencia de su dinero entre cuentas.
- ¿Cuál es el depósito mínimo requerido y cuáles son los cargos de servicio mensuales?
- ¿Cuáles son las tarifas y cargos adicionales del cajero automático si usted retira dinero de los cajeros automáticos de otros bancos?
- ¿Puede usted vincular las cuentas corrientes y de ahorro?
- ¿Qué se necesita para evitar las tarifas de sobregiro o los cargos por cheques rebotados, y cuánto cuestan dichos cargos?
- ¿Cuánto cuestan los cheques impresos?

La importancia del crédito

La gestión inteligente del dinero incluye asegurarse que las compras e inversiones estén dentro de su presupuesto. Sin embargo, usted puede necesitar ocasionalmente hacer una gran compra que requiera un préstamo. "Crédito" es el término utilizado para describir la disposición de los prestamistas a permitirle pagar una deuda con el correr del tiempo.

Su **calificación de crédito** es utilizado por los prestamistas para determinar si usted califica para una tarjeta de crédito específica, préstamo o servicio financiero, y afecta la tasa de interés que usted paga en los préstamos actuales y futuros. Una calificación de crédito se basa en el monto de crédito que usted ya tiene, su relación de deuda/ingresos y su historia de pagos a tiempo. A mejor ("más alta") calificación de su crédito, menores intereses se le imponen. Usted puede mejorar su calificación de crédito pagando sus cuentas a tiempo y pagando sus deudas completamente.

Usted quizás desee comprobar su calificación de crédito antes de solicitar un crédito para hacer compras grandes (por ejemplo un automóvil o casa). Por una tarifa modesta, puede obtener información de su calificación de crédito en www.myfico.com (la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español). Evite las ofertas de calificación de crédito gratis, monitoreo de crédito u otros servicios, la mayoría de estas ofertas le afilian automáticamente por una tarifa mensual o trimestral, y prestarán servicios que usted probablemente no necesite.

Su **informe de crédito** muestra sus actividades crediticias, incluyendo préstamos, saldos no pagados, historial de pagos y acciones de cobranza contra usted como resultado de cuentas no pagadas. Asegúrese de revisar su informe de crédito periódicamente para asegurarse que todo esta preciso, y que usted

no es víctima de robo de identidad. Para mayor información sobre el cuidado de su información personal, y el modo de obtener una copia de su informe de crédito, (ver página 12).

Preste atención a los estados de cuenta mensuales

Conserve los comprobantes de sus cheques, ahorros, inversiones, seguros, facturas telefónicas, servicios públicos y cuentas de tarjeta de crédito. Asegúrese de tener fondos suficientes antes de escribir cheques o utilizar su tarjeta de débito; las tarifas de sobregiro pueden ser muy costosas. Revise sus cuentas por lo menos trimestralmente para asegurarse que todas las tarifas y cargos estan precisos y reflejen los servicios que usted necesita y desea. Asegúrese de preguntar a las compañías acerca de los descuentos, por ejemplo los descuentos de buen conductor, tarifas para adultos mayores o veteranos, u otras ofertas especiales.



Antes de tomar cualquier decisión financiera

- Identifique sus metas financieras y considere sus opciones antes de tomar una decisión financiera importante. Considere cuánto riesgo financiero puede tolerar, y reconozca que esto puede cambiar en la medida que cambien las circunstancias de la vida.
- Compruebe que usted puede realmente pagar una compra mayor, producto de seguros o inversión, y que usted esta seguro de que el producto/servicio es apropiado para usted y su familia. No olvide considerar el flujo de caja, mantenimiento de cuenta, impuestos y otros gastos relacionados. Para las inversiones, un "consejo" estándar es sólo invertir lo que usted puede permitirse perder.
- Si usted no tiene tiempo de investigar minuciosamente las alternativas, probablemente debe reconsiderar si una decisión financiera particular es realmente apropiada para usted, lo cual también le ayudará a protegerse de los estafadores.
- Asegúrese de preguntar acerca del prepago y las sanciones o tarifas de retiro temprano. También asegúrese que usted pueda tener acceso a sus activos si usted necesita efectivo en el futuro.
- Verifique que las personas que hacen dinero de sus compras e inversiones tienen credenciales apropiadas **antes** de divulgar su información financiera, el número de Seguro Social u otra información personal. Siempre pida que los vendedores completen el formulario "**Verifique antes de invertir**" (ver página 39) para verificar sus licencias de California, historia laboral, compañía y productos. Informe inmediatamente sus preocupaciones o reclamos a la agencia apropiada.

- Insista que los vendedores divulguen, **por escrito**, todos los costos, cargos de servicio, sanciones, tarifas y comisiones (lo cual le permite comparar mejor los productos y servicios). Pregunte a los vendedores acerca de sus conflictos potenciales de intereses; por ejemplo, los vendedores pueden recibir bonificaciones si usted compra un producto determinado que recomiendan. Si no le dicen nada, o usted se siente incómodo con sus respuestas, busque a un vendedor o compañía diferente con quien hacer negocios.

Antes de firmar cualquier documento

Obtenga todos los detalles por escrito, y lea completamente la letra pequeña sin importar cuánto tiempo tome. Haga preguntas, sólo firme los documentos cuando comprenda los detalles, y **NUNCA** firme un formulario en blanco.

Para obtener un glosario de términos y frases financieras:

www.corp.ca.gov/Education_Outreach/literacy/glossary.asp



Autodefensa de los inversionistas

Un paso crítico para tomar una buena decisión antes de invertir es investigar **antes que usted invierta**

La inversión es parte importante de su seguridad financiera. Entender los riesgos y recompensas de la inversión puede parecer difícil o complicado porque hay muchas opciones distintas y una gran cantidad de palabras desconocidas. Nunca invierta en algo que no entiende. Las compañías y asesores de mayor reputación obtienen ganancias desde su inversión, sin importar si la inversión es la adecuada para usted.

Antes de invertir

- ¿Cuánto riesgo está usted dispuesto a tolerar? Recuerde— ¡Sólo invierta aquello que esté dispuesto a perder!
- ¿La inversión satisface sus necesidades? Hágase las siguientes preguntas: ¿Cuáles son mis necesidades futuras de dinero en efectivo? ¿Me permitirá esta inversión acceder a fondos que me permitan satisfacer estas necesidades futuras de dinero sin sanciones importantes? ¿Cuáles son las consecuencias en cuanto a impuestos? ¿Qué otras opciones de inversión hay disponibles? ¿Prefiero pagar por servicios en inversión a través de un pago fijo, una comisión, un cargo por transacción, un porcentaje de los activos de mi cuenta, o una combinación de estos?
- Jamás se reúna solo con un vendedor en su hogar. No revele su información financiera, su número de seguro social, ni ninguna otra información personal hasta tener la certeza de la legitimidad de la persona y de la seguridad de su información.
- Pregunte y asegúrese de entender todos los términos y condiciones antes de firmar.
- No se apresure en llenar o firmar documentos. Solicite y revise la información escrita —esto incluye los riesgos, obligaciones y todos los costos asociados con la inversión, así como también toda la información final y detallada sobre las comisiones, cobros por ventas, mantenimiento u otros cargos de servicio, pagos por transacción o rescate y multas.
- Consulte con su abogado, contador, corredor bursátil (o de bolsa de valores), asesor financiero u otro profesional idóneo acerca de la inversión y analice las opciones con amistades y familiares.
- Sea cuidadoso respecto a cualquier persona que le prometa “encargarse de todo por usted.” Si los vendedores no quieren compartir información, es altamente probable que estén ocultando algo.
- Pregunte si el vendedor recibe alguna compensación de otras fuentes si usted compra ciertas acciones, fondos mutuos, bonos, anualidades u otras inversiones en particular que ellos recomienden. ¿Informan ellos acerca de conflictos de interés potenciales y otras fuentes de comisión? ¿Pondrán ellos por escrito si tienen algún conflicto de interés? ¿Estará su inversión en una cuenta de asesoría o en una cuenta de corretaje? Puede que sean aplicables distintos niveles de información y protección al consumidor, dependiendo del tipo de cuenta de inversión.

No sea una “Víctima de la Cortesía”

El fraude se puede detener —¡no permita que otros se aprovechen de usted sólo porque usted es cortés! No es descortés decir que simplemente no está interesado o que simplemente es política suya no hacer negocios por teléfono. Cuando tenga dudas acerca de una llamada de ventas o una visita personal, simplemente diga ¡NO!

Sea cuidadoso respecto a cualquier cosa que requiera acción “inmediata”

Rechace cualquier oportunidad de inversión que venga con prácticas de ventas de alta presión o de advertencias tales como “tiene que actuar ahora” o “mañana será demasiado tarde”. Es mucho mejor verificar la compañía y las personas (y posiblemente perder una oportunidad de inversión) que tomar una decisión desinformada y perder su dinero. Si la persona que le ofrece una inversión no le da tiempo para investigar, hay algo sospechoso.

Revise las credenciales

Asegúrese de que las personas y firmas que ganan dinero a través de sus inversiones tengan las debidas credenciales. ANTES de iniciar relaciones financieras, pida a los asesores y vendedores que llenen el formulario “**Verifique antes de invertir**” (ver página 39). Luego llame al **Departamento de Corporaciones** para verificar sus licencias, historial laboral, hoja de vida, la compañía y la inversión propiamente tal. Nosotros podemos ayudarle a reconocer posibles “señales de peligro” antes de que proceda. El personal también puede aconsejarle otras agencias de otorgamiento de licencia según corresponda.

Informe fraudes y abusos

No permita que la vergüenza o el miedo le impidan informar fraudes o abusos. Si tiene cualquier duda sobre una inversión o siente que ha sido víctima de un fraude, **POR FAVOR** informe de dichas inquietudes inmediatamente. ¡Protéjase y ayude a proteger a otras personas de los fraudes!

Cómo presentar una queja ante el Departamento de Corporaciones

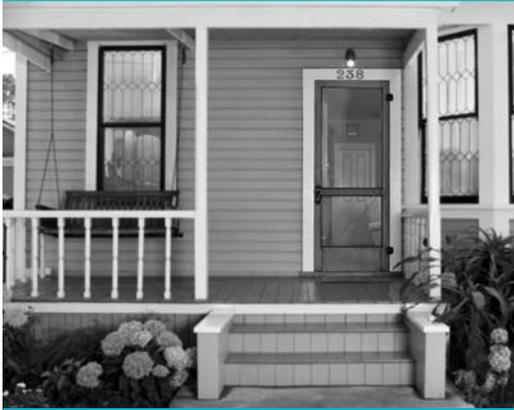
Las quejas son la base de las actividades de fiscalización (función de asegurarse que las leyes y normas se cumplan) del Departamento. Ayúdenos a proteger a los californianos de las transacciones de consumo sin licencia o fraudulentas.

- Para solicitar que le envíen por correo un formulario de queja, llame a nuestro **Centro de Recursos para el Consumidor** al número gratuito 1-866-275-2677. **Están disponibles servicios de traducción.** Cada vez que usted llama a nuestro Centro de Recursos al Consumidor, por favor diga “En español” y en un momento le conectaremos con un traductor oficial en una llamada tripartita. Si usted necesita ayuda para presentar un reclamo por escrito, está disponible la asistencia en la traducción.
- O vaya a nuestro sitio Web para descargar e imprimir una copia del formulario de queja. El sitio Web es: www.corp.ca.gov (la página esta disponible en Ingles pero también hay información en Español)
- Resuma su queja. Asegúrese de que en su queja nos diga QUÉ ocurrió, QUIÉN estuvo involucrado, y CUÁNDO y DÓNDE ocurrió el evento. Por favor proporcione cualquier otra información relevante que pudiera ayudarnos a entender y resolver su queja.
- Proporcionémos copias de todos los documentos que respalden su queja. (Por favor no envíe originales; puede que no podamos regresárselos.)
- Escriba a máquina o en letras de imprenta o letra de molde, claramente. No use lapiz.
- Envíe por correo el formulario de queja completo y sus documentos de respaldo a:

California Department of Corporations

Consumer Resource Center
1515 K Street, Suite 200
Sacramento, CA 95814

Hipotecas inversas



Las hipotecas inversas permiten a los adultos mayores que son propietarios (edades de 62 años o más) a obtener préstamos garantizados con el dinero invertido en sus casas. Al contrario de una hipoteca convencional, el capital de la propiedad se reduce y el monto adeudado sigue creciendo porque no se efectúan pagos. Los prestatarios permanecen responsables de pagar los impuestos a la propiedad, seguro de vivienda, y mantenimiento y reparaciones, durante toda la vida de la hipoteca inversa. No se efectúan pagos en una hipoteca inversa mientras el(los) adulto(s) mayor(es) siga(n) viviendo en el bien.

Investigue todas sus opciones antes de comprometerse a la hipoteca inversa. Vender o arrendar su casa y vivir en otro lugar con costos menores y/o más servicios (tales como apartamento de adulto mayor o un complejo de vida asistida) puede ser más eficaz que los costos de la hipoteca inversa, y pueden ser más apropiados a largo plazo para sus necesidades y finanzas cambiantes. Asimismo asegúrese de comunicarse con los proveedores de sus beneficios para los programas (tales como Seguro Social Complementario (SSI) y Medicaid) para determinar si la hipoteca inversa afectaría que usted cumpla con los requisitos.

Si a usted le preocupan gastos tales como mantenimiento del hogar, mejoras, impuestos a la propiedad, seguros, costos de salud, servicios públicos o alimentos, comuníquese con su **Agencias para adultos mayores** (llamada gratuita al 1-800-677-1116 o www.c4a.info/ solo está disponible en Inglés) para mayor información acerca de la asistencia financiera y programas de descuentos a adultos mayores.

Las hipotecas inversas son muy complejas. Generalmente, las hipotecas inversas imponen tasas de interés altas, costos iniciales altos y tarifas de servicio mensuales, y requieren asegurar la hipoteca. Las opciones de hipoteca inversa son

difíciles de comparar entre sí y con otras alternativas financieras. El monto prestado y pagado puede variar en gran medida en base a la expectativa de vida, y el método de desembolso de efectivo (pago único, línea de crédito, pagos mensuales o una combinación de ellos). Cuando sus herederos o usted venden su casa, usted conserva las utilidades (por encima del monto prestado total más tarifas e intereses). Sin embargo, tenga cuidado: como ilustran las condiciones económicas actuales, los valores de propiedad en declinación pueden mermar el valor de su casa, lo cual reduce o elimina utilidades futuras.

Una hipoteca inversa se vence cuando un adulto mayor se muda permanentemente a otro lugar, arrienda o vende su casa, o cuando el último residente-prestatario muere. **Sin embargo**, un préstamo de hipoteca inversa puede vencerse inmediatamente si usted no mantiene la propiedad, paga los impuestos de propiedad, mantiene hogar asegurado, si usted arrienda parte o toda su casa, y bajo ciertas otras circunstancias. Y note que la hipoteca inversa debe pagarse completamente antes de que sus hijos u otros herederos puedan heredar la casa.

(continúa en la página siguiente)

Si una hipoteca inversa parece ser apropiada para usted, asegúrese de obtener todos los detalles por escrito, y verifique todos los términos y condiciones, el pago total, la tasa de interés, tarifa inicial y tarifas mensuales, comisiones y todos los demás costos. Asegúrese de leer las letras pequeñas y sólo firme cuando esté seguro de comprender los detalles. **NUNCA** firme un formulario en blanco o uno con espacios en blanco.

Los vendedores de hipotecas inversas pueden, como otros agentes de venta, usar prácticas de alta presión y enfatizar los aspectos positivos sin divulgar los costos, tarifas, comisiones y otros detalles. Tenga cuidado de cualquier vendedor que recomienda una hipoteca inversa como una solución “para todo mal” como un modo de financiar otras inversiones, o que hace difícil para usted comparar varias opciones. Asegúrese de preguntar el modo en que le pagan al vendedor; por ejemplo puede recibir una comisión o bonificación por venderle una hipoteca inversa.

Vendedores inescrupulosos pueden intentar convencer a adultos mayores que las hipotecas inversas son un buen modo de aumentar fondos para invertir, tales como una anualidad. En algunos casos, los adultos mayores han sido convencidos de invertir en inversiones inapropiadas e incluso fraudulentas, y han perdido sus hogares y sus inversiones.

Las leyes federales exigen una sesión de asesoría obligatoria con un asesor de hipoteca inversa aprobada por HUD antes de que sea aprobada una hipoteca inversa auspiciada por HUD. La asesoría no está diseñada para proteger un adulto mayor de tomar malas decisiones financieras. Los asesores no están capacitados a determinar la competencia de un adulto mayor; la asesoría es un hecho sólo planeado para verificar que el adulto mayor comprende los términos del contrato. Y, si el asesor no aprueba una hipoteca inversa, un prestamista inescrupuloso podría buscar a otros asesores para encontrar uno que esté dispuesto a aprobar la hipoteca inversa.

Las leyes de California prohíben a los prestamistas exigir la compra de una anualidad como condición de obtener un préstamo de hipoteca inversa.

Las leyes de California también exigen que el contrato de préstamo sea traducido al idioma materno del solicitante. Verifique que las personas que hacen dinero de su hipoteca inversa tienen credenciales apropiadas. Llame a los **Departamentos de Corporaciones o Bienes Raíces de California** (ver página 35) para verificar las licencias de California, historia laboral, compañía y productos, e informe inmediatamente las inquietudes o reclamos.

La Hipoteca Inversa de la Ley de Protección del Adulto Mayor de California del año 2009 exige que el prestamista proporcione a los prestatarios una lista de verificación que especifique los asuntos que debe conversar el asesor hipotecario con el prestatario potencial. Los asuntos incluyen el grado en el cual las opciones distintas a la hipoteca inversa pueden ser más adecuadas, los impuestos y elegibilidad para otros programas de asistencia gubernamentales y varios temas asociados.

Compras de anualidades

Una anualidad es un producto financiero bastante complejo con honorarios, costos y características muy variables. Asegúrese de entender cómo funciona una anualidad, cuáles son los honorarios y cargos que deberá pagar y todos los términos y condiciones del contrato. Invierta sólo aquello que pueda utilizar y asegúrese de que se ajuste tanto a sus necesidades de inversión como a su tolerancia de riesgo. Compare productos antes de comprar. Converse acerca de la compra con alguien de su confianza además de la persona que le esté vendiendo la anualidad.

- **¡Las anualidades “garantizadas” son estafas!** A diferencia de los certificados de depósitos (CDs, por sus siglas en inglés) o de las cuentas de ahorro, anualidades NO son garantizadas por ningún organismo del gobierno. Las anualidades son sólo tan seguras como la compañía de seguros que las vende. Verifique la solidez financiera de la compañía en www.insurance.ca.gov ANTES de comprar cualquier anualidad.
- **Los “cobros por renuncia” son cobros por retirar su dinero antes de la fecha de vencimiento.** ¿Cuáles son los cobros por renuncia y cuánto dura el período de renuncia? Cinco, diez, incluso veinte años es un período común. ¿Puede usted permitirse no tener acceso a su dinero durante tanto tiempo?
- **Tenga cuidado con las elevadas tasas de retorno “introductorias” o “engañosas” (que normalmente tienen una validez de un año o menos)** porque dichas tasas pueden cambiar significativamente.
- **El “grado de riesgo” varía dependiendo del tipo de anualidad.** ¿Es la anualidad fija, variable o reajutable? Entienda los riesgos de la anualidad que está comprando –por ejemplo, algunas están vinculadas al mercado bursátil (bolsa de valores) e involucran un riesgo elevado.
- **Las comisiones de las anualidades pueden ser tan altas que el agente querrá venderle un producto específico incluso si no es el mejor instrumento de inversión para usted.** Averigüe el monto de la comisión del agente. **Tenga cuidado** con los agentes que no quieran responder esta pregunta.
- **El canje de una anualidad para comprar otra puede no ser lo mejor para sus intereses.** Puede ser que esté renunciando a beneficios que están en la anualidad anterior y no en aquella de reemplazo. Asegúrese que los beneficios sean más que los costos y que el vendedor no sea el beneficiario principal.
- **Tenga presente que algunas, pero no todas, las anualidades proporcionan un beneficio por defunción.** Compare los beneficios por defunción y asegúrese de saber qué ocurrirá con las ganancias al momento de su muerte.
- **Trate de no reunirse con un vendedor a solas en su hogar y no se apresure en llenar o firmar documentos.** NO compre una anualidad para intentar calificar para Medi-Cal.
- **La ley de California garantiza un período de 30 días para que usted pueda revisar una compra de anualidad o seguro de vida con amistades, parientes o profesionales de su confianza.** Devuelva el contrato si decide que no es el adecuado para usted.
- **Otras preguntas que debe hacer antes de comprar una anualidad:** ¿Satisface mis necesidades? ¿Qué activos líquidos (efectivo) necesitaré en el futuro? ¿Cuáles son las consecuencias tributarias?

Para verificar sobre un agente o compañía de seguros, póngase en contacto con:

La línea para consumidores del **Departamento de Seguros de California:** 1-800-927-4357

Dificultades financieras

Algunos adultos mayores pueden tener dificultad para mantenerse económicamente. El Departamento de Corporaciones de California ha detectado que algunos adultos mayores utilizan las compañías que anticipan dinero en efectivo para préstamos pequeños de corto plazo. Un número importante de adultos mayores toma diferentes préstamos. Si usted o alguien que usted conoce está teniendo problemas para mantenerse sin deudas, póngase en contacto con su **Agencia para el adulto mayor de su área** (ver página 32) para informarse sobre programas de asistencia para personas de bajos ingresos.

Señales de problemas financieros

Si se aplican todos los signos siguientes a usted o sus familiares, usted puede necesitar ayuda con sus finanzas.

- Usted sólo puede realizar el pago mínimo de una tarjeta de crédito durante dos meses consecutivos.
- Usted hace pagos tardíos, ha dejado de pagar o tiene que escoger entre los pagos porque sus ingresos no se estiran lo suficiente.
- Su deuda de crédito total es mayor a su ingreso mensual.
- Usted no tiene ahorros.

Si usted tiene problemas de crédito:

Comuníquese con su acreedor **antes** de que venza el pago. Solicite exoneración de moras, reducir la tasa de interés y/o establecer un programa de pagos que funcionará para usted. Si usted no ha podido pagar cuentas o tiene otros problemas de crédito, puede que un consejero financiero le sea útil.

Gestión de la deuda/compañías de conciliación de deudas y prorratedores

No es necesario utilizar a agencias o pagar a otra persona o empresas como ayuda con sus deudas. Puede negociar directamente con los acreedores usted mismo. Tenga cuidado; simplemente debido a que la agencia de gestión de deudas afirma ser "sin fines de lucro" no garantiza que los servicios sean legítimos o a su alcance económico.

Para recibir asistencia sobre problemas crediticios o acreedores, visite la **Fundación Nacional para Asesoría de Crédito** (NFCC, por sus siglas en inglés) www.nfcc.org o llame gratuitamente al 1-800-388-2227.

Modificación del préstamo y compañías y consultores de embargo

Estas compañías y consultores comúnmente ofrecen la renegociación de una hipoteca existente o evitan el embargo a cambio de una gran tarifa inicial. Desafortunadamente, los propietarios afligidos terminan pagando los servicios que pueden estar disponibles gratuitamente, o no reciben ayuda a pesar de pagar la tarifa.

Hay ayuda disponible. Para localizar ayuda legal, llame para efectos legales a la **Línea telefónica para asuntos jurídicos de adultos mayores** al 1-800-222-1753. O visite el sitio Web www.seniorlegalhotline.org



Préstamos “Anticipados”

Los préstamos “anticipados” le permiten prestarse de sus ingresos futuros (por ejemplo reembolso de impuestos pendientes o su próximo cheque de pago), o del valor en efectivo de su propiedad (por ejemplo un automóvil), con tasas de interés altas y tarifas costosas. Estos préstamos no requieren una comprobación de crédito o largos procesos de aprobación, y pueden parecer un modo fácil de conseguir dinero en un apuro. **Pero recuerde: préstese sólo el monto que pueda pagar por completo cuando reciba su próximo pago.** Estos préstamos pueden llevarle a un ciclo de deudas que serán costosas y difíciles de recuperar.

Dependiendo de las condiciones específicas del préstamo, estructuras de tarifas y el tiempo del “préstamo”, los consumidores pueden pagar el equivalente de 50% a casi 1,300% APR por estos tipos de préstamos. APR es la tasa de interés total que un prestatario paga anualmente sobre un préstamo, incluyendo todas las tarifas y cargos, y se utiliza para revelar el costo total de prestarse dinero. En comparación, las tarjetas de crédito comúnmente tienen APR que varían de 5 a 36%, dependiendo de su calificación de crédito, y un préstamo para un automóvil nuevo puede tener un APR de 4 a 7%.

- **Préstamos contra el título del automóvil** usa el automóvil (y llaves) del prestatario como garantía; el título y llaves del automóvil se devuelven sólo después de que el préstamo y todos los intereses y tarifas han sido pagados. Tenga cuidado. El incumplimiento del pago del préstamo resulta en la recuperación de la posesión. Además, si usted debe dinero sobre un préstamo original del automóvil, estará obligado a continuar los pagos sobre dicho préstamo.
- **Protección contra sobregiros** proporciona un préstamo “instantáneo” (con tarifas) ya sea desde el banco o de su cuenta de ahorros personal, para cubrir cheques, retiros de cajero automático, compras de tarjeta de crédito y transferencias electrónicas en caso de fondos insuficientes. Tenga cuidado. Estas tarifas se traducen en tasas de interés altas y pueden ser mucho más costosas que las sanciones de pagos tardíos o el interés en

los saldos no pagados de su tarjeta de crédito.

- **Préstamos contra reembolso de impuestos** proporciona efectivo más rápido que las agencias de impuestos, pero reducen el reembolso en el monto del préstamo más las tarifas/intereses altos. Tenga cuidado. Si su reembolso resulta ser más pequeño de lo que pensaba, o si debe impuestos atrasados, el préstamo contra reembolso de préstamos y tarifas adicionales deberán ser pagados. En vez de ello, deposite su(s) reembolso(s) de impuestos directamente en su cuenta corriente o de ahorros. Con el depósito directo, su(s) reembolso(s) se acreditan a su cuenta más rápido de lo que se puede emitir un cheque, y no le cuestan tarifas ni intereses.

Préstamos de día de pago y anticipos de dinero

En California, los préstamos de día de pago o “payday loans” (también denominados “adelantos en efectivo” o “depósitos diferidos”) y anticipos de dinero por internet están regulados por el Departamento de Corporaciones. Comúnmente, un prestatario llena una solicitud, presenta documentación y luego escribe un cheque; el prestamista no hace efectivo el cheque hasta el siguiente día de pago del prestatario, hasta 31 días después.

Se exige que los prestamistas de día de pago y compañías de dinero por internet publiquen **en un lugar visible** su licencia de California y lista de tarifas en cada tienda y/o sitios Web, y deben proporcionar números telefónicos de contacto. Las leyes de California restringen a estos préstamos a un **máximo** de \$300, y un prestamista no puede hacerle un nuevo préstamo para pagar un préstamo existente. Si usted solicita una extensión de tiempo o plan de pagos, un prestamista no puede cargar tarifas adicionales (sin embargo, no se les exige legalmente a conceder su solicitud). El prestamista de préstamo de día de pago puede cobrar sólo la penalidad de **un** cheque que el banco devuelve por falta de fondos. Un prestamista de préstamos de día de pago no puede amenazarlo con interponer acción penal en su contra por insuficiencia de fondos.

Está enfrentando una bancarrota

Las leyes federales exigen una asesoría de crédito obligatoria antes de declarar la bancarrota. Para información en español acerca de la presentación de la declaración de bancarrota personal e información acerca de la asesoría crediticia obligatoria y educación del deudor, visite el sitio Web de la **Corte Central de California**: <http://www.cacb.uscourts.gov/>

(**Nota:** su caso puede ser manejado por una Corte Distrital diferente, dependiendo de dónde vive. Sin embargo, este sitio Web proporciona información útil en español a través del vínculo de "Información").

El Programa de Fideicomisario del Departamento de Justicia de Estados Unidos

aprueba organizaciones que ofrecen asesoría obligatoria antes que usted se declare en bancarrota y que brinden educación al deudor después de declararse en bancarrota. Visite http://www.justice.gov/ust/eo/bapcpa/ccde/cc_approved.htm y busque en "California" para encontrar a las agencias de asesoría aprobadas que brindan servicios en español.

Asistencia contra los gastos excesivos y problemas de juego

Si usted o sus familiares con frecuencia gastan más de lo que pueden pagar, juegan incluso cuando apenas llegan a fin de mes, se preocupan acerca de su capacidad para calificar a un préstamo, temen abrir cuentas mensuales o parece que no pueden pagar las cuentas a tiempo, ¡quizás necesiten ayuda! Para asesoría y apoyo, visite:

Gastadores Anónimos (Spenders Anonymous)
www.spenders.org (solo está disponible en Inglés)

Deudores Anónimos (Debtors Anonymous)
www.debtorsanonymous.org

Jugadores Anónimos (Gamblers Anonymous)
www.gamblersanonymous.org

El Consejo de California Sobre Problemas con el Juego (CCPG, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro, asiste a las personas con problemas de juego y sus familiares mediante la promoción de concientización, prevención y tratamiento. Visite www.calproblemgambling.org o llame gratuitamente al 1-800-GAMBLER.

Abuso de adultos mayores y abuso financiero de adultos mayores

El abuso de adultos mayores es el abuso físico, sexual, emocional o financiero de un adulto mayor. El abuso del adulto mayor contiene dos partes claves: un adulto mayor sufre lesiones, privaciones, intimidación, hostigamiento, amenazas o peligro innecesario, y una persona específica (o personas) causa o no evita el daño.

El abuso de adultos mayores afecta a todos los grupos culturales, sociales y socio-económicos. En California, se estima que sólo uno de cada cinco casos de abuso de adultos mayores es denunciado ante las autoridades. A nivel nacional, se estima que uno de cada 20 adultos mayores será objeto de abuso durante su vida. De modo similar a las leyes de protección infantil, en California, los profesionales médicos, clero, asistentes sociales e incluso los cajeros de banco son “informantes obligatorios”, es decir, **DEBEN** informar a Servicios de Protección del Adulto Mayor sus sospechas de abuso del adulto mayor y/o abuso financiero del adulto mayor.

Abuso financiero de los adultos mayores

El abuso financiero de los adultos mayores ocurre cuando un adulto mayor es explotado **financieramente**. El abuso financiero de los adultos mayores ocurre a menudo sin conocimiento de la víctima. El explotador puede ser un miembro de su familia, un encargado de su cuidado, un amigo, un asesor financiero, un abogado, o lo que es peor, la persona a quien se le ha confiado un poder financiero por parte del adulto mayor. Al igual que otras formas de abuso al adulto mayor, el abuso financiero de los adultos mayores es un delito muy poco denunciado.

El abuso financiero de los adultos mayores incluye:

- El uso indebido de un poder financiero
- Inversiones y compras de producto mal aconsejados, transferencias significativas de activos (dinero), préstamos o generosos regalos a terceros
- Falsar la firma de un adulto mayor o engañar a un adulto mayor para que firme cualquier documento legal o financiero, especialmente cuando el adulto mayor parece imposibilitado de entender
- Modificar el testamento u otros documentos de un adulto mayor, especialmente cuando el nuevo beneficiario es un encargado de su cuidado o una persona que previamente no tenía relación con él y que actualmente reclama un derecho sobre la propiedad de un adulto mayor
- Utilizar para otros fines dineros originalmente contemplados para pagar la renta, los servicios públicos, o los impuestos de un adulto mayor
- El uso no autorizado de las tarjetas de crédito, de las tarjetas de cajero automático o de las chequeras de un adulto mayor
- Promesas de “cuidado durante toda la vida” a cambio de las escrituras de propiedad para un encargado de brindar cuidados

Las señales del abuso financiero de adultos mayores incluyen:

- La desaparición de objetos de valor o activos
- La apariencia descuidada de un adulto mayor
- Actividades o personas sospechosas en el hogar de un adulto mayor
- Un cuidado de nivel inferior a pesar de haber financiamiento adecuado, o quejas por parte del adulto mayor de que solía tener dinero pero ahora no
- Actividad inusual en las cuentas bancarias —retiros (especialmente cuando el adulto mayor retira elevadas sumas al ir acompañado por otra persona) y cambios sin explicación en las cuentas bancarias de una sucursal a otra.



Servicios de protección para adultos

Si usted experimenta algún abuso, o es testigo o sospecha de la ocurrencia de estas actividades, póngase en contacto INMEDIATAMENTE con los **Servicios de Protección para Adultos** del condado de California en el que resida el adulto mayor. Vea el listado en las páginas blancas del directorio telefónico correspondiente bajo **“Gobierno del Condado.”**

Preparar la documentación para el momento de la muerte



Proteja sus activos o bienes y déle a sus herederos un enorme obsequio —organice sus documentos personales (especialmente los documentos de seguros y financieros) y complete su documentación para el momento de la muerte. Es muy difícil tomar buenas decisiones mientras está desconsolado y después de su muerte, gente inescrupulosa puede ir tras sus herederos o sus activos.

Incluso si sus activos son modestos, usted le evitará a sus herederos mucha tensión, tiempo y dinero si consulta con un abogado debidamente capacitado y completa adecuadamente todos los documentos necesarios. (Ver página 32 para observar el listado de **abogados del estado de California**, o póngase en contacto con su **Asociación de Abogados del Condado**, para ubicar un especialista en adultos mayores o en planificación de herencias.)

Asegúrese de revisar bien todos sus documentos (preferentemente con un abogado especialista en leyes de adultos mayores o en planificación de herencias que ejerza en su condado) a lo menos cada cinco años, y actualice su documentación a medida que sea necesario.

Planifique para emergencias —por ejemplo, incluya a personas adicionales para tomar decisiones relacionadas con el cuidado de la salud a nombre suyo o para que actúen como depositarios si su primer elegido no puede hacerlo. Especifique además en forma escrita el nombre de una persona que usted no desea que tome decisiones o que administre sus finanzas.

Poder duradero para finanzas

Designa a la persona que tomará las decisiones financieras a nombre suyo si usted llega a estar incapacitado. Esto incluye los pagos cotidianos, las inversiones, decisiones en relación con su hogar u otros bienes, la postulación a beneficios gubernamentales, obsequios u otros planes de herencia. En California, un poder duradero para finanzas permanece vigente cuando usted llegue a estar incapacitado. Si usted decide realizar cambios en el poder duradero para finanzas, es importante revocar el poder y crear uno nuevo, para que no haya dudas legales acerca de su intención.

TENGA MUCHO CUIDADO —estos poderes a menudo son muy amplios y pueden otorgar al agente el control total sobre sus activos financieros. Revise cuidadosamente sus elecciones y considere limitar el poder a ciertas transacciones. ¡Se estima que un 50-60% del abuso financiero de los adultos mayores es perpetrado por la persona a quien se le confirió el poder para las finanzas!

Instrucciones anticipadas para el cuidado de la salud

Designe a la persona que tomará las decisiones sobre el cuidado médico y de la salud a nombre suyo si usted llega a estar incapacitado. Esto incluye las opciones de cuidado y tratamiento médico, las opciones para el momento de la muerte (por ejemplo, “no resucitar” y donación de órganos), y la internación en lugares para su cuidado. Usted debe designar específicamente a alguien en forma escrita, o será imposible supervisar su cuidado médico. Asegúrese además de entregar una copia a su doctor y a su proveedor de seguro de salud.

Usted puede descargar una copia gratuita del formulario de instrucciones anticipadas para el cuidado de la salud del estado de California desde la página de la **Oficina del Fiscal General de California**: <http://www.ag.ca.gov/consumers/pdf/AHCDS1.pdf> (solo está disponible en Inglés)

Testamentos y fideicomisos o transferencias en vida

El objetivo de un testamento es distribuir sus bienes de la manera que usted lo señale después de su muerte. Conforme la ley de California, si usted muere sin tener un testamento, el Código del Tribunal Testamentario ordena la distribución de sus activos a sus parientes.

El objetivo de un fideicomiso es disponer el trámite de sus activos o bienes durante su vida y la distribución de sus activos o bienes después de su muerte. Un fideicomiso generalmente significa que en su herencia evita la legalización y puede minimizar los pagos e impuestos legales.

Albaceas

Si los asuntos monetarios, el cuidado de la salud y los temas relacionados con la muerte parecen demasiado desafiantes, puede ser que usted quiera designar a algún familiar de su confianza o a un profesional calificado como su albacea, para que supervise sus asuntos personales. Dicha persona debe ser de confianza porque tiene jurisdicción legal sobre importantes decisiones de su vida. Lamentablemente, muchas personas se aprovechan de sus deberes como albacea para obtener ganancias personales —en muchos casos apoderándose de los bienes.

California tiene un **Departamento de Albaceas Profesionales** (ver página 35) que otorga licencias y regula a los albaceas privados que no son parte de la familia y que actúan como depositarios a nombre suyo. Si usted está considerando un albacea privado, póngase en contacto con el departamento para verificar si la persona cuenta con la respectiva licencia. Los miembros de la familia, muchos abogados y profesionales del área financiera están exentos de este requisito de licencia.

Cementerios y Funerales

- Comunique sus preferencias para su funeral/memorial y entierro/cremación y sea un consumidor informado.
- NO pague por adelantado —en lugar de ello, realice preparativos previos. Las empresas funerarias y cementerios frecuentemente salen del negocio, son adquiridas por otras compañías o dejan de prestar ciertos servicios.
- Investigue y compare —no cometa el error de tomar decisiones apresuradas ni sea víctima de prácticas de ventas a presión en las que le ofrecen alternativas caras. Por ley, las empresas funerarias deben proporcionar listados de precios detallados por teléfono o en forma escrita. Pregunte por opciones de precios más bajos. Solicite planes detallados por escrito y revise cuidadosamente los contratos y acuerdos de compra antes de firmar. Consulte los acuerdos que pueden ser transferidos a otras empresas funerarias.
- La ley de California NO exige el embalsamamiento o un ataúd, aunque algunos cementerios los exigen para los entierros.
- Algunas personas prefieren “entierros ecologistas” para reducir los impactos ambientales de los productos químicos utilizados en el embalsamamiento, plásticos y otras sustancias no orgánicas.

Póngase en contacto con la **Comisión Federal de Comercio** (ver página 34) para una guía gratuita para los consumidores o para presentar una queja. Visite la página Web www.ftc.gov/bcp/menus/consumer/shop/funeral.shtm para descargar una copia de “Funerales: Una Guía para Consumidores”.

Póngase en contacto con el **Departamento de Cementerios y Funerales de California** (que aparece bajo **Departamento de Contabilidad de California**, página 35) para presentar una queja y para obtener un panfleto gratuito: Guía para el Consumidor para Compras Relacionadas con Funerales y Cementerios.

Asociación para el Alzheimer

Si usted o uno de sus seres queridos se ve enfrentado al Alzheimer, la demencia u otro impedimento mental, póngase en contacto con la **Asociación para el Alzheimer** para obtener importantes recursos e información (ver página 33).

Guía de Recursos

* solo está disponible en Inglés

** la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español

Agencia	Responsabilidades	Información de Contacto
Administración del seguro social de los Estados Unidos [U.S. Social Security Administration]	Brinda protección económica a todos los ciudadanos de los Estados Unidos, información sobre el seguro social, prevención de fraudes relacionados con el seguro social.	Información sobre situación de sus ingresos/beneficios Número gratuito: 1-800-772-1213 TDD 1-800-325-0778 Para informar fraudes relacionados con el Seguro Social Número gratuito: 1-800-269-0271 www.ssa.gov
Agencias para adultos mayores [Area Agencies on Aging]	Información acerca de programas para adultos mayores y descuentos en los costos de energía, mantenimiento del hogar, costos de la salud e impuestos.	Número gratuito: 1-800-677-1116 www.c4a.info/ *
“Alimentos sobre ruedas” y otros programas de alimentos para adultos mayores de California [Meals-on-Wheels and other CA Senior Meals Programs]	Ubica programas de alimentación para adultos mayores.	www.mealcall.org/meals-on-wheels/ca/index.htm *
Asociación de abogados de California [State Bar of California]	Información para ayudarlo a encontrar un abogado, incluyendo especialistas sobre leyes para adultos mayores o fondos fiduciarios (fondos de custodia). Además, presenta quejas y ayuda a obtener el reembolso en caso de malas prácticas por parte de abogados.	Verificación de Licencias y Quejas Número gratuito: 1-800-843-9053 Línea Telefónica de Información para adultos mayores Número gratuito: 1-888-460-7364 www.calbar.ca.gov *
Asociación de bancos de alimento de California [CA Association of Food Banks]	Brinda coordinación entre los bancos de alimento de California.	Para encontrar el banco de alimento más cercano: Ver listado en las páginas blancas de su directorio telefónico bajo “County Government.” www.cafoodbanks.org/ *
Asociación de marketing Directo [Direct Marketing Association]	Proporciona información sobre cómo remover su nombre de las listas de correos, listas de telemarketing, listas de correo electrónico y otras listas similares.	www.dmachoice.org *

Agencia	Responsabilidades	Información de Contacto
Asociación Estadounidense de Personas Jubiladas (AARP, por sus siglas en inglés) [American Association of Retired Persons (AARP)]	Una organización sin fines de lucro para personas a partir de los 50 años de edad. Proporciona beneficios, productos y servicios a sus miembros.	Número gratuito: 1-888-687-2277 www.aarp.org **
Asociación para el Alzheimer [Alzheimer's Association]	Información, derivaciones y apoyo para personas y familias que enfrentan el mal de Alzheimer y otras enfermedades mentales.	Para encontrar su oficina local: Número gratuito 1-800-272-3900 http://www.alz.org/espanol/overview-espanol.asp
Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA, por sus siglas en inglés) [Financial Industry Regulatory Authority (FINRA)]	Otorga licencias y regula personas y compañías que llevan a cabo diversas actividades relacionadas con inversiones de valores; establece reglas y lleva a cabo auditorías.	(301) 590-6500 www.finra.org * Línea telefónica de FINRA para verificar corredores Número gratuito: 1-800-289-9999
Centro Nacional Contra el Abuso de Adultos mayores (NCEA, por sus siglas en inglés) [National Center on Elder Abuse (NCEA)]	Información y vínculos sobre delitos contra los adultos mayores, incluyendo el abuso financiero.	Número gratuito: 1-800-677-1116 www.ncea.aoa.gov **
Centro Nacional para Víctimas de Delitos [National Center for Victims of Crime]	Proporciona defensa a nivel nacional para víctimas de todo tipo de delitos. (Si llame por teléfono traductores están disponibles para ayudarle en Español.)	Número gratuito: 1-800-394-2255 TTY 1-800-211-7996 www.ncvc.org *
Comisión de servicios públicos de California [CA Public Utilities Commission]	Regula los servicios públicos de propiedad privada, las compañías de telecomunicaciones, transporte y traslado. Proporciona climatización y otras formas de eficiencia en la energía para hogares de bajos ingresos.	(415) 703-2782 www.cpuc.ca.gov Línea para denuncias de fraude en servicios públicos y teléfonos Número gratuito: 1-800-649-7570
Servicios de Telecomunicaciones para Sordos y Discapacitados [Deaf and Disabled Telecommunications Services]	Proporciona equipos especiales gratuitos a consumidores con discapacidades en la audición, visión, habla, movilidad y cognitiva.	Número gratuito: 1-877-546-7414 TTY 1-800-867-4323 www.ddtp.org
Información telefónica de California [Cal Phone Info]	Asiste a los consumidores sobre servicios telefónicos.	www.calphoneinfo.com

* solo está disponible en Inglés

** la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español

Agencia	Responsabilidades	Información de Contacto
Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés) [U.S. Federal Trade Commission (FTC)]	Brinda protección a los consumidores sobre: préstamos, tarjetas de crédito, robo de identidad, telemarketing, funerales y cementerios.	Número gratuito: 1-877-382-4357 www.ftc.gov
Línea telefónica para denuncias sobre robo de identidad [Identity Theft Hotline]	Ayuda a las víctimas de robo de identidad a resolver problemas financieros y otros y a presentar quejas.	Número gratuito: 1-877-438-4338 http://www.ftc.gov/bcp/edu/microsites/idtheft/
Registro para “no recibir llamadas” [“Do Not Call” Registry]	Un registro de números telefónicos con el fin de reducir las llamadas de telemarketing.	Número gratuito: 1-888-382-1222 TTY 1-866-290-4236 www.donotcall.gov
Comisión Sobre Inversión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) [U.S. Securities and Exchange Commission (SEC)]	Regula: El intercambio de inversión valores nacionales, Corporaciones de inversión, asesores de inversión (que administren más de \$25M en activos de clientes).	Número gratuito: 1-800-732-0330 www.sec.gov *
Consejo de licencias para contratistas del estado de California [CA Contractors State License Board]	Otorga licencias y regula: 43 clasificaciones de contratistas y ventas de mejoramiento del hogar.	Número gratuito: 1-800-321-2752 www.cslb.ca.gov
Consejo médico de California [CA Medical Board]	Realiza investigaciones o presenta quejas sobre médicos de California.	Número gratuito: 1-800-633-2322 www.medbd.ca.gov
Defensores de California a favor de la reforma de asilos de adultos mayores [CA Advocates for Nursing Home Reform]	Ayuda a los residentes y sus familias a encontrar servicios jurídicos y proporciona información precisa sobre temas relacionados con Medi-Cal y otros temas a largo plazo.	Línea telefónica para información al consumidor Número gratuito: 1-800-474-1116 www.canhr.org
Departamento de administración del cuidado de la salud de California [CA Department of Managed Health Care]	Información acerca de los derechos y beneficios en el cuidado de la salud.	Número gratuito: 1-888-466-2219 www.dmhc.ca.gov

Agencia	Responsabilidades	Información de Contacto
Departamento de albaceas profesionales de California [CA Professional Fiduciaries Bureau]	Otorga licencias y regula: Albaceas privados que no son familiares.	(916) 574-7340 www.fiduciary.ca.gov *
Departamento de asuntos de veteranos de California [U.S. Department of Veterans Affairs]	Proporcionan beneficios y servicios a los veteranos de los Estados Unidos, incluyendo dependientes y sobrevivientes.	Beneficios de VA Número gratuito: 1-800-827-1000 TDD 1-800-829-4833 www.va.gov
Departamento de contabilidad de California [CA Board of Accountancy]	Otorga licencias y regula: <ul style="list-style-type: none"> • A los contadores públicos profesionales • A los contadores públicos • A las firmas contables 	(916) 263-3680 www.dca.ca.gov/cba
Departamento de asuntos del consumidor del estado de California [CA Department of Consumer Affairs]	Otorga licencias y regula: diversas profesiones incluyendo doctores, dentistas, contratistas, proveedores de servicios funerarios y cementerios, técnicos y talleres de reparación de vehículos y cosmetólogos.	Número gratuito: 1-800-952-5210 www.dca.ca.gov ** Depto. de cementerios y funerales (916) 574-7870 www.cfb.ca.gov **
Departamento de asuntos para veteranos de California [CA Department of Veterans Affairs]	Proporciona beneficios y servicios a los veteranos de California, incluyendo a sus dependientes y sobrevivientes.	Número gratuito: 1-800-952-5626 www.cdva.ca.gov *
Departamento de bienes raíces de California [CA Department of Real Estate]	Otorga licencias y regula: A los corredores y vendedores de bienes raíces y las actividades entre instituciones/corredores de préstamos hipotecarios.	(559) 445-5009 Fresno * (213) 620-2072 Los Angeles * (510) 622-2552 Oakland * (619) 525-4192 San Diego * (877) 373-4321 www.dre.ca.gov/espanol.html
Departamento de instituciones financieras de California [CA Department of Financial Institutions]	Otorga licencias y regula: Bancos y asociaciones de crédito.	Número gratuito: 1-800-622-0620 http://www.dfi.ca.gov/spanish/default.asp

* solo está disponible en Inglés

** la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español

Agencia

Departamento de salud y servicios humanitarios de los Estados Unidos

[U.S. Department of Health & Human Services]

Responsabilidades

Para reportar fraudes, derroches o abusos, incluyendo Medicare, apoyo para niños y estampillas de alimentos, y quejas sobre empleados y contratistas. Información acerca de Medicare e información actualizada acerca de los planes de salud en su área.

Información de Contacto

Línea telefónica para informar fraudes

Número gratuito: 1-800-447-8477

www.oig.hhs.gov *

Línea telefónica para información sobre Medicare

Número gratuito: 1-800-633-4227

www.medicare.gov

Departamento de seguros de California

[CA Department of Insurance]

Otorga licencias y regula: Agentes, corredores y compañías de seguros, acuerdos vitalicios (de por vida) y anualidades.

Número gratuito: (1-800-927-4357)

www.insurance.ca.gov

Departamento de servicios de salud del Estado de California

[CA Department of Health Services]

Otorga licencias y regula: diversos servicios de salud pública y cuidado médico, incluyendo Medi-Cal, hogares de adultos mayores y hogares para cuidado a largo plazo.

Fraude a Medi-Cal

Número gratuito: 1-800-822-6222

<http://www.dhcs.ca.gov/individuals/Pages/StopMedi-CalFraud.aspx> *

Quejas respecto de hogares de adultos mayores

Número gratuito: 1-800-236-9747

Sociedad para el cuidado a largo plazo

Número gratuito: 1-800-227-3445

www.dhs.ca.gov *

Departamento de servicios sociales de California

[CA Department of Social Services]

Información acerca de diversos servicios sociales, incluyendo: alimentación, transporte, vivienda, salud, cuidado residencial, cuidado diario, cuidado adoptivo, adopción, servicios para casos de desastre, servicios para refugiados y cuidado de internos en hogares.

Número gratuito: 1-800-952-5253

www.dss.cahwnet.gov **

Departamento de corporaciones de California

[CA Department of Corporations]

Otorga licencias y regula: personas y compañías que llevan a cabo diversas actividades financieras, incluyendo asesores, corredores y franquicias.

Número gratuito: 1-866-275-2677

TTY 1-800-735-2922

www.corp.ca.gov *

Fundación nacional para asesoría sobre créditos

[National Foundation for Credit Counseling]

Brinda asistencia sobre problemas con crédito y acreedores.

Número gratuito: 1-800-388-2227

(en español: 1-800-682-9832)

<http://www.nfcc.org>

Información sobre crédito de consumos – “Opt-Out”

[Consumer Credit Reporting – “Opt-Out”]

Información para la eliminación de su nombre de listados utilizados por prestamistas y aseguradores para ofrecerle crédito o seguros.

Número gratuito: 1-888-567-8688

TDD 1-877-730-4105

www.optoutprescreen.com *

Agencia	Responsabilidades	Información de Contacto
Inspector General del servicio postal de los Estados Unidos (USPS, por sus siglas en inglés) [U.S. Postal Service (USPS) Inspector General]	Investiga el robo de identidad que involucra al correo. Llame en caso que le hayan robado su correspondencia, o su dirección postal fue cambiada de manera fraudulenta, o si el correo fue utilizado como sistema para el robo de identidad.	Número gratuito: 1-800-654-8896 https://postalinspectors.uspis.gov/ * Línea telefónica para información sobre premios/fraudes Número gratuito: 1-800-372-8347
Línea telefónica para asuntos jurídicos de adultos mayores [Senior Legal Hotline]	Brinda a los adultos mayores (de 60 años y más) asesoría rápida y precisa sobre cualquier asunto legal (por teléfono e internet) y realiza derivaciones.	Asistencia jurídica Número gratuito: 1-800-222-1753 Otro (materias no jurídicas) (916) 551-2145 www.seniorlegalhotline.org
Medicare [Medicare]	Ver el listado del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos en la página 36 .	Línea para información sobre Medicare Número gratuito: 1-800-633-4227 www.medicare.gov
Oficina de protección de la privacidad de California [CA Office of Privacy Protection]	Información sobre temas de privacidad; trabaja con las agencias fiscalizadoras (función: de asegurarse que las leyes y normas se cumplan) en casos de investigación de robo de identidad.	Toll-Free 1-866-785-9663 http://www.privacy.ca.gov **
Oficina del Fiscal General-Departamento de Justicia de California [CA Department of Justice–Office of the Attorney General]	Supervisa las instituciones de caridad y de recolección de fondos, fraudes médicos y robo de identidad.	www.caag.state.ca.us ** Víctimas de robo de identidad Número gratuito: 1-888-880-0240 Número para informar abuso de adultos mayores Número gratuito: 1-888-436-3600 Registro de Instituciones de Caridad (916) 445-2021
Organización para el derecho a la privacidad [Privacy Rights Clearinghouse]	Información sobre temas relacionados con la privacidad y robo de identidad.	(619) 298-3396 www.privacyrights.org * http://www.privacyrights.org/spanish/pi1sp.htm
Phone Busters – centro de llamadas anti-fraudes de Canadá [Phone Busters – Canadian Anti-Fraud Call Center]	Para informar estafas sobre loterías, robo de identidad, y delitos de telemarketing. La policía de Ontario deriva las llamadas a las instituciones que ejercen el cumplimiento de la ley.	Número gratuito: 1-888-495-8501 www.phonebusters.com *

* solo está disponible en Inglés

** la pagina esta disponible en Ingles pero también hay información en Español

Agencia

Programa de Consejería y Defensa del Seguro de Salud (HICAP, por sus siglas en inglés)

[Health Insurance Counseling & Advocacy Program (HICAP)]

Responsabilidades

Proporciona información imparcial para ayudar a los beneficiarios de Medicare a adoptar las mejores decisiones para sus necesidades personales de cuidado de la salud.

Información de Contacto

Número gratuito: 1-800-434-0222
www.calmedicare.org/counseling/index.html

Reconstruyendo juntos

[Rebuilding Together]

Proporciona reparaciones de hogar en forma gratuita a dueños de hogares que tienen bajos ingresos, especialmente a los adultos mayores en situación de riesgo.

Número gratuito: 1-800-473-4229
www.rebuildingtogether.org *

Registro de California

[California Registry]

Derivaciones a instalaciones para vivir con asistencia, hogares para el cuidado, instalaciones para personas con Alzheimer y comunidades de cuidado continuo.

Número gratuito: 1-800-777-7575
www.calregistry.com *

Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (IRS, por sus siglas en inglés)

[U.S. Internal Revenue Service (IRS)]

Información sobre las instituciones de caridad legítimas, estafas relacionadas con fraude tributario, declaraciones de impuestos federales fraudulentos y otra información.

Línea telefónica para información sobre organizaciones de caridad
Número gratuito: 1-877-829-5500
Línea telefónica para informar fraudes tributarios
Número gratuito: 1-800-829-0433
www.irs.gov

Servicio de ubicación de cuidado para los adultos mayores

[Eldercare Locator Service]

Brinda asistencia a nivel nacional para personas mayores, sus familias y personas a cargo de su cuidado, con derivación a agencias locales.

Número gratuito: 1-800-677-1116
www.eldercare.gov *

Servicios de Protección al Adulto (APS, por sus siglas en inglés)

[Adult Protective Services (APS)]

Asiste a las personas mayores y adultos dependientes; investiga informes de abuso físico, emocional y/o financiero.

Para ubicar la oficina de APS en su condado, ver listado de las páginas blancas de su directorio telefónico bajo "County Government."

Verifique antes de invertir

Antes de invertir, haga que la persona que le ofrece los productos/servicios **complete** este formulario, lo **firm**e y se lo **devuelva**. **Verifique** que tanto la persona como la compañía tengan **licencia** y estén **autorizados** para vender/ofrecer el tipo específico de producto, **contactando** a la respectiva agencia que otorgó la licencia (al reverso de ésta se encuentra la información de contacto de las agencias). **Guarde** el formulario entre sus documentos para referencia.

Información del vendedor/agente y de la compañía (por favor escribir con letra clara)

Nombre del vendedor/agente _____

Nombre del negocio/compañía _____

Domicilio del negocio/compañía _____

Número(s) telefónico(s) _____ Correo electrónico _____

✓ Estoy ofreciendo el/los siguiente(s) producto(s) y/o servicios (marque todos los que correspondan)

- Inversión**
 - Inversión de Valores
 - Fondos mutuos
 - IRAs
 - Colocaciones privadas
 - Petróleo y Gas/Minerales
 - Otro _____
- Planificación financiera**
 - Asesoría en inversiones
 - Planificación financiera
 - Creación de riquezas
- Seguros**
 - Vida
 - Anualidades
 - Acuerdos vitalicios (de por vida)
 - Otro _____
- Bienes raíces**
 - Refinanciamiento
 - Hipoteca inversa
 - Préstamo de patrimonio
 - Inversión (especificar) _____
- Servicios jurídicos**
 - Testamentos
 - Fideicomiso en vida
 - Planificación de herencias
 - Otro _____
- Contabilidad**
 - Preparación de impuestos
 - Otro _____
- Servicios de contratistas**
 - Reparación de vivienda
 - Remodelación
 - Otro _____

✓ Actualmente poseo una licencia emitida por

- Departamento de Corporaciones de CA CRD #: _____
- Departamento de Corporaciones de CA IARD/CRD #: _____
- Departamento de Seguros de CA Licencia #: _____
- Departamento de Bienes Raíces de CA Licencia DRE #: _____
- Asociación de abogados de CA Asoc. de Abogados #: _____
- Consejo de Contabilidad de CA Licencia CPA #: _____
- Consejo de Licencias de Contratistas de CA Licencia #: _____
- Otro Licencia #: _____

✓ Certifico que estas declaraciones son verídicas y las emito para hacer negocios con usted.

Firma _____ Fecha _____



Antes de invertir u obtener asesoría

haga que la persona que le ofrece los productos/servicios complete este formulario, lo firme y se lo devuelva.



Verifique

que tanto el vendedor/asesor como su compañía cuenten con la licencia y estén autorizados para vender/ofrecer el tipo de producto específico. Recuerde guardar este formulario como registro.



Contáctese

con la respectiva agencia de California que extiende licencias indicada más abajo (o llame al Departamento de Corporaciones de California para que lo deriven a otras agencias.)

Departamento de Corporaciones de California	Número Gratuito 1-866-275-2677 TTY 1-800-735-2922 Sitio Web www.corp.ca.gov
Departamento de Seguros de California	Número Gratuito 1-800-927-HELP (1-800-927-4357) Sitio Web www.insurance.ca.gov
Departamento de Rienes Raíces de California	Fresno (559) 445-5009 Los Angeles (213) 620-2072 Oakland (510) 622-2552 San Diego (619) 525-4192 Sitio Web www.dre.ca.gov
Asociación de Abogados de California	Verificación de Licencias y Reclamos Número Gratuito 1-800-843-9053 Línea Directa de Información para Adultos Mayores Número Gratuito 1-888-460-7364 Sitio Web www.calbar.ca.gov
Consejo de Contabilidad de California	Sacramento (916) 263-3680 Sitio Web www.dca.ca.gov/cba
Consejo Estatal para Licencias a Contratistas de California	Número Gratuito 1-800-321-2752 Sitio Web www.cslb.ca.gov

DEPARTMENT OF CORPORATIONS

Estado de California – Agencia de Negocios, Transporte y Vivienda



EL DEPARTAMENTO DE CORPORACIONES es la autoridad fiscalizadora de inversiones y financiamiento en California. El Departamento protege a los consumidores de California otorgando licencias y regulando las personas y compañías que ofrecen inversiones de valores, asesoría de inversiones, préstamos para financiar consumos, préstamos hipotecarios residenciales, fideicomisos (custodia por un tercero), préstamos hasta el día de pago, franquicias y ciertos servicios de pago de cuentas. A través de sus actividades de fiscalización (función de asegurarse que las leyes y normas se cumplan), el departamento impide que empresas y personas lleven a cabo transacciones sin licencia o fraudulentas con los consumidores.

El Departamento de Corporaciones trabaja en estrecha colaboración con otras agencias del estado de California (incluyendo los Departamentos de instituciones financieras, bienes raíces, seguros y de asuntos del consumidor); agencias federales (incluyendo la Comisión de inversión de valores e intercambio, la Comisión federal de negocios, el Departamento de defensa, y el Departamento de justicia de los Estados Unidos); agencias locales (incluyendo Servicios de protección al adulto, instituciones de supervisión del cumplimiento de la ley, fiscales de distrito y de la ciudad); y muchas otras organizaciones.

EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN

El Departamento de Corporaciones está comprometido con la protección del público. Nuestros programas y recursos han sido diseñados para enseñar a los ciudadanos de California a “investigar antes de invertir” y les brinda la información y herramientas necesarias para detener los fraudes financieros y de inversiones antes de que ocurran.



El Programa de adultos mayores contra el Fraude de Inversiones (SAIF, por sus siglas en inglés) alerta y educa a los ciudadanos de California de más de 50 años sobre los fraudes de inversión, préstamos abusivos y como evitar ser objeto de fraudes. SAIF utiliza una red que cubre todo el estado y está conformado por voluntarios capacitados mayores provenientes de Programas de Voluntarios de Adultos Mayores Jubilados (RSVPs, por sus siglas en inglés) y otras organizaciones sin fines de lucro.



El programa Tropas de California Contra las Estafas Abusivas (TAP\$, por sus siglas en inglés) alerta y educa a los miembros del servicio militar de California y a sus familias acerca de los fraudes de inversión, préstamos abusivos y como evitar ser engañados.

DEPARTAMENTO DE CORPORACIONES DE CALIFORNIA

Número gratuito:
1-866-275-2677

TTY
1-800-735-2922

Sitio Web
www.corp.ca.gov



**DEPARTAMENTO DE
CORPORACIONES DE CALIFORNIA**

Contáctenos para coordinar charlas con nuestros oradores o presentadores. Para solicitar copias adicionales de este folleto, por favor llamar a nuestro número gratuito o envíe un correo electrónico a forms@corp.ca.gov

Número gratuito	1-866-275-2677
TTY	1-800-735-2922
Sitio Web	www.corp.ca.gov

**DEPARTMENT OF
CORPORATIONS**

Agencia de Comercio, Transporte y Vivienda
del Estado de California

Los materiales presentados en este proyecto
son un esfuerzo colectivo del personal del Departamento de Corporaciones de California